

**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS IMPLEMENTADAS POR LOS DOCENTES
EN EL NIVEL PRESCOLAR, PARA FOMENTAR LA SANA CONVIVENCIA
PARA LA PAZ EN EL AULA DE CLASE, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LUIS CARLOS TRUJILLO POLANCO: SEDES SAN RAFAEL Y JORGE
EDUARDO DURÁN ROZO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA-HUILA**

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN

Senderos De Paz

**CAROLINA BARBOSA
EDNA ROCÍO GUEVARA ROZO
JENIFFER PAOLA CADENA
KATERINE ANDRADE
MÓNICA MOLINA ESCOBAR**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
LA PLATA-HUILA
2013**

**ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS IMPLEMENTADAS POR LOS DOCENTES
EN EL NIVEL PRESCOLAR, PARA FOMENTAR LA SANA CONVIVENCIA
PARA LA PAZ EN EL AULA DE CLASE, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LUIS CARLOS TRUJILLO POLANCO: SEDES SAN RAFAEL Y JORGE
EDUARDO DURÁN ROZO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA-HUILA**

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN

Senderos De Paz

**CAROLINA BARBOSA
EDNA R OCÍO GUEVARA ROZO
JENIFFER PAOLA CADENA
KATERINE ANDRADE
MÓNICA MOLINA ESCOBAR**

Tutor Asesor

**M © EMPERATRIZ PERDOMO CRUZ
Investigadora del Grupo: PAZ DESDE LA PAZ**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL
LA PLATA HUILA
2013**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Jurado

Jurado

Jurado

Neiva, Marzo de 2013

AGRADECIMIENTOS

Damos gracias a Dios, por darnos los dones necesarios para el desarrollo de este proyecto, quien a través del espíritu santo, con esfuerzo y dedicación logramos culminar con éxito este reto.

Al grupo de investigación Paz desde la Paz y La Universidad Surcolombiana, por la oportunidad de pertenecer al semillero *Senderos de Paz* e iniciarnos en el mundo de la investigación.

A la docente Emperatriz Perdomo Cruz, con su apoyo y orientación posibilitó el alcance de los objetivos propuestos.

DEDICATORIA

A todos los docentes de preescolar que cada día con entrega y dedicación, demuestran con amor su verdadera vocación por la educación.

CONTENIDO

RESUMEN ANALÌTICO DE INVESTIGACIÓN.....	10
PRESENTACIÓN.....	15
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	18
1.1 Planteamiento del problema	18
2. JUSTIFICACIÓN.....	20
3. OBJETIVOS.....	23
3.1 Objetivo General.....	23
3.2 Objetivos Especificos.....	23
4. MARCO DE REFERENCIA.....	24
4.1 Antecedentes Internacionales.....	24
4.2 Antecedentes Nacionales.....	34
4.3 Antecedentes Locales.....	37
4.4 Antecedentes Institucionales.....	39
4.4.1 Programa de Pedagogía Infantil sede Neiva.....	39
4.4.2 Programa de Pedagogía Infantil sede La Plata.....	45
4.4.2 Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco.....	45
4.2 Marco Teórico y Conceptua.....	48
4.3 Marco Legal.....	62
5. DISEÑO METODOLÓGICO.....	67
5.1 Naturaleza de la Investigación.....	67
5.2 Plan de trabajo.....	67
5.3 Población y muestra.....	67
5.4 Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Información.....	68
5.5 Fuentes de Información.....	70
6. ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	72
6.1 Registro de Observación.....	72
6.1.1 Tendencia dentro de la Institución.....	73
6.2 Cuestionario a Docentes.....	75
6.2.1 Tendencia dentro de la Institución.....	75
6.3 Entrevista a Directivos.....	76
6.3.1 Tendencia dentro de la Institución.....	77
6.4 Cuestionario a Padres de Familia.....	78

6.4.1 Tendencia dentro de la Institución.....	79
7. CONCLUSIONES.....	80
8. PROPUESTA.....	84
BIBLIOGRAFIA	91
ANEXOS.....	94

Lista de Tablas

TABLA 1 Registro de Observación por Instituciones.....	70
TABLA 2 Aplicación Cuestionario a Docentes por Instituciones.....	71
TABLA 3 Aplicación Cuestionario a Padres de Familia por Instituciones..	71
TABLA 4 Aplicación Cuestionario a Directivos por Instituciones.....	71

Lista de Anexos

ANEXO 1 Traversalización Convivencia para la Paz en el Currículo.....	95
ANEXO 2 Cartilla con Estrategias Didácticas para Promover la Convivencia para la Paz en el Pre-escolar	118
ANEXO 3 Registro De Observación.....	149
ANEXO 4 Cuestionario a Docentes.....	155
ANEXO 5 Entrevistas a Directivos.....	158
ANEXO 6 Cuestionario a Padres De Familia.....	160

RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS IMPLEMENTADAS POR LOS DOCENTES EN EL NIVEL PRESCOLAR, PARA FOMENTAR LA SANA CONVIVENCIA PARA LA PAZ EN EL AULA DE CLASE, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS TRUJILLO POLANCO: SEDES SAN RAFAEL Y JORGE EDUARDO DURÁN ROZO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA-HUILA.

Autores: GUEVARA ROZO, Edna Rocío, MOLINA ESCOBAR, Mónica Rocío del Pilar, ANDRADE DUARTE, Katherine, BARBOSA CASTRO, Carolina y CADENA DIAZ, Jennifer Paola.

Facultad: Educación

Programa: Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Asesora: M © Emperatriz Perdomo Cruz.

Fecha terminación de estudio: 5 de marzo de 2012.

Modalidad de investigación: Semillero de investigación.

PALABRAS CLAVE

Convivencia Para la Paz, Estrategias Didácticas, Conflicto, Modelo de Paz, Transversalidad, Currículo, Dimensiones del Desarrollo, Violencia Simbólica. Concepto de Paz.

RESUMEN:

La presente investigación se realizó en la Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco sedes; San Rafael y Jorge Eduardo Durán Rozo, del municipio de La Plata-Huila, durante el periodo comprendido entre marzo de 2012 y enero de 2013, en la que participo toda la comunidad educativa

(estudiantes de preescolar, docentes de preescolar, directivos docentes y padres de familia); a la cual se aplicaron los instrumentos. Para su desarrollo se tuvieron en cuenta las siguientes categorías: convivencia y paz, conflicto, estrategias didácticas, currículo y transversalidad.

Su propósito principal fue: Analizar las estrategias didácticas implementadas por los docentes, para fomentar la sana convivencia para la paz en el aula de clase en los niños y niñas del nivel Preescolar, en la Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco: sedes San Rafael y Jorge Eduardo Duran Roza del municipio de la Plata-Huila.

Con el desarrollo de la propuesta de investigación se dieron a conocer herramientas didácticas pertinentes para el fomento de la convivencia para la paz, para motivar en el docente un proceso de reflexión en torno a los procesos que se están llevando a cabo en el aula de clase, para manejar los conflictos que generan conductas hacia la violencia, pues es de vital importancia que se establezca de manera transversal la convivencia para la paz en todos los procesos pedagógicos.

Desde el punto de vista metodológico el trabajo investigativo fue de naturaleza etnográfica, de enfoque de tipo cualitativo y de inminentemente analítico, descriptivo, interpretativo y propositivo. La población estuvo conformada por estudiantes de preescolar, docentes de preescolar, directivos docentes y padres de familia; cuyos instrumentos fueron: registros de observación, cuestionarios y entrevista.

El análisis interpretativo de la realidad estudiada, permitió concluir que la convivencia para la paz necesita trabajarse transversalmente en todos los procesos pedagógicos, que los docentes deben manejar estrategias

didácticas pertinentes y de acuerdo a las particularidades valorativas, cognoscitivas y socio afectivas de los niños y niñas para trabajar los conflictos, de esta forma lograr un ambiente armónico y libre de tensiones en el aula de clase.

Es indispensable trabajar dentro de la educación de los niños y niñas los valores sociales que forman la personalidad, la convivencia para la paz es un valor que exige, ser abordado transversalmente. Por lo tanto, el currículo escolar debe estar atento a la realidad e incorporar una serie de valores socialmente vigentes, sobre los que urge sensibilizar y educar a los futuros ciudadanos, sus contenidos transversales constituyen el camino para lograr una educación pertinente a cada contexto social.

CONCLUSIONES:

El estudio de la problemática abordada, a la luz de la teoría de Zurbano Díaz, la cual plantea *“la educación de la convivencia para la paz”* arrojó una tendencia hacia una escuela tradicional, reproduccionista y trasmisionista, donde el fomento de la convivencia para la paz solo se evidencia en las actividades extracurriculares.

Las estrategias que los docentes utilizan en ocasiones no tienen en cuenta el contexto del barrio pues los niños están situados en ambientes donde son inherentes los conflictos que generan violencia. Los conflictos presentados en el aula de clase, generan violencia simbólica pues mayormente se utilizan gritos y castigos o represiones.

Se encuentra divergencia entre lo que dicen y lo que hacen algunos docentes en la práctica pedagógica del aula de clase; no se da la posibilidad a los niños de hablar sobre sus vivencias, conocimientos, pensamientos y sentimientos acerca de la convivencia para la paz.

No existe la transversalidad en el currículo respecto a la convivencia para la paz, las estrategias que ofrece la institución para estas, carecen de pertinencia solo se trabaja en actividades extracurriculares, mas no se da un desarrollo transversal en todos los procesos pedagógicos.

En cuanto al trabajo de la convivencia para la paz en el hogar, se encuentra divergencia entre lo que manifiestan los padres y lo que ocurre realmente, pues los niños llegan con tensiones y actitudes violentas observadas de los padres.

PROPUESTA

El semillero de investigación “*Senderos de Paz*” al analizar la información sobre la problemática abordada, presenta una propuesta que es de vital importancia para el fomento de la convivencia para la paz en el aula de clase, teniendo en cuenta los planteamientos de Zurbano Díaz de Cerio:

Desde la trasversalización de la convivencia para la paz en el currículo, se debe hacer con contenidos pertinentes al nivel preescolar, es preciso trabajar tres dimensiones propias de la educación infantil: cognitivo, socio afectiva y actitudinal.

Además, del uso adecuado de estrategias didácticas para crear vínculos basadas en el afecto que nutren la autoestima, permitiendo que en cada

estudiante fluyan positivamente las interacciones. Es por lo anterior, que se propone una cartilla que contiene actividades didácticas, para desarrollar dentro del aula de clase: con cuentos, juegos, canciones y otras actividades; que ayudaran al aprendizaje de actitudes, hábitos y comportamientos positivos que fomentan de una sana convivencia para la paz.

PRESENTACIÓN

*“si las guerras nacen en la mente de los hombres,
es en la mente de los hombres donde
deben erigirse los baluartes de la paz”.*

Gabriela Mistral

Las escuelas infantiles a veces no son del todo conscientes de la importancia de construir un currículum flexible y significativo con estrategias didácticas pertinentes para los niños y las niñas, la falta de diálogo y el autoritarismo que se da en la convivencia diaria, alimentan la violencia que cada día toma mayor fuerza en los centros educativos.¹ Los centros educativos en la primera infancia desempeñan un papel muy importante en la vida social del niño, la educación debe brindar una sana convivencia para la paz.

La Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco no es ajena a este flagelo, por lo tanto, se vio la necesidad implementar la convivencia para la paz, pues durante el proceso educativo en los niños de edad preescolar se evidenció la forma violenta de relacionarse con sus compañeros y en algunas ocasiones con sus docentes. Desarrollar una cultura de la convivencia para la paz es cada día más urgente pues en el municipio de la Plata Huila las situaciones de conflictos se presentan frecuentemente y se solucionan mediante la violencia.

¹ UNESCO. (2000) *Resultados del Concurso Regional de la Red de las Escuelas Asociadas de la UNESCO en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.

Los docentes de educación infantil necesitan ver desde otra perspectiva la educación, pues es necesario que esté encaminada hacia una sana convivencia para la paz, el brindar dentro del aula de clase un ambiente armónico con estrategias didácticas que fomenten una adecuada solución a los conflictos conlleva a una cultura de paz necesaria en todos los centros educativos.

Para el desarrollo del proceso investigativo se tomó como base teórica a Zurbano Díaz de Cerio, quien plantea el trabajo de la convivencia para la paz en la educación infantil de 3 a 5 años, pues a esta edad es en la que se forman las bases para una buena socialización, es aquí donde se adquiere los conocimientos básicos necesarios para actitudes y comportamientos sociales positivos.

La naturaleza de la investigación es etnográfica, fundamentándose a partir de la integración de acciones relacionadas con la elaboración teórica, de carácter inminentemente analítico, descriptivo, interpretativo y propositivo. Tiene un enfoque cualitativo, en la medida que los resultados del análisis de la información, generaron alternativas didácticas para la construcción de una propuesta. Durante el proceso de la investigación se involucró a la mayoría de agentes de la institución.

Se realizó un análisis detallado de los instrumentos aplicados, a partir de la información que se obtuvo por medio de los aportes de los participantes o agentes de la comunidad educativa, permitió de esta manera llegar a conclusiones que fueron claves dentro de la investigación, de igual forma se realizó una propuesta con unas estrategias didácticas y algunos contenidos curriculares, que darán bases a los docentes para la transversalización de la

convivencia para la paz, lo que permitió dar respuesta a la problemática encontrada.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento Del Problema

Las instituciones educativas por excelencia deben ser y constituirse en elementos claves para el desarrollo integral de los niños y las niñas, de esta manera superar todas aquellas acciones, situaciones que no son favorables para la convivencia, esto es posible a través de estrategias claras y precisas que los orienten a vivir plenamente y en comunidad; como verdaderos seres sociales que se integran, participan, comparten, juegan como de hecho ocurre en un sistema democrático.

Existe por regla general una gran preocupación por el cumplimiento de estándares dentro del currículo y de la asimilación de conocimientos, sin embargo, a veces se descuida los valores, la integración, la amistad, el compartir e interactuar, como grupos que avanzan en verdaderos procesos hacia el cambio y la transformación social; superando la idea y visión tradicional de la educación autoritaria, disciplinada y fijada en normas impositivas, que impiden y limitan la mayor autonomía y la creatividad de los niños y niñas en preescolar.

En el contexto y en las instituciones escolares se presentan o existen conflictos, situaciones problemáticas, bajo nivel de tolerancia, frustraciones que afectan a los niños y las niñas causándoles dificultades y reacciones orientadas hacia la violencia, en este sentido es importante buscar otros medios de resolución de conflictos, basándose en actitudes, fundamentando valores para que aprendan que la violencia no es la mejor respuesta; ni la única a los conflictos, que se haga desde el aula de clase en el nivel preescolar.

La violencia que se evidencia debido a las dificultades socio–económicas y a problemáticas internas por las que los niños y niñas se ven afectados, es importante que se les puedan enseñar a buscar distintas estrategias para la resolución de conflictos, basados en actitudes y comportamientos positivos, para poder fundar valores a futuro, que conozcan que la violencia no es la única respuesta a los problemas.

El municipio de La Plata no es ajeno a esta problemática, existen instituciones educativas con niñas y niños en el sector urbano que presentan problemas y tensiones, falta de espacios, de comprensión para la convivencia, la tolerancia que inciden de manera negativa en la construcción del conocimiento, actitudes y comportamientos. Porque impiden la consolidación de la convivencia para la paz, desde esta perspectiva surge el problema de investigación: ***¿Qué estrategias didácticas implementan los docentes del nivel Preescolar, para fomentar la sana convivencia en el aula de clase en la institución educativa Luis Carlos Trujillo Polanco sedes: San Rafael y Jorge Eduardo Durán Roza del municipio de la Plata-Huila?***

2. JUSTIFICACIÓN

Desde el punto de vista social educar en la cultura de la convivencia para la paz, a las niñas y niños del nivel Preescolar en las instituciones educativas, debe ser el eje central de los cambios y transformaciones positivos, resulta pertinente puesto en esta etapa se fundamentan todos los aprendizajes; porque los niños educados en la tolerancia contribuirán a la armonía, la convivencia y la paz de la sociedad, a evitar la violencia y a manejar el conflicto de forma pacífica.

Desde el punto de vista de la convivencia para la paz; según la constitución política de 1991, en el artículo 67 consagra este derecho: “La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”². De esta forma resulta favorable al desarrollo óptimo del individuo, contar con un ambiente sano y pacífico para aprendizaje que contribuya a una mejor sociedad.

El desarrollo de la investigación promueve la reflexión pedagógica de los docentes, sobre las estrategias didácticas utilizadas para manejar los conflictos en el aula con los niños y las niñas del nivel preescolar, para que en su futuro como adultos sean capaces de abordar los conflictos mediante el diálogo, la negociación, y tengan una excelente la relación con sus pares.

Por lo tanto es importante, promover la convivencia para la paz, porque la formación de los niños y las niñas se compone de dimensiones como la de la

² CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA (2002). Colombia: Plaza y Janes Editores. pág. 41.

personalidad, que cumple un papel fundamental para aprender a vivir en sociedad y la cultura es un elemento importante para este. Según Touriñán López³ en su libro Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia: Una personalidad madura necesita el anclaje en los valores esenciales que configuran la identidad del grupo al que se pertenece, tal anclaje resulta especialmente necesario en las primeras etapas, en las que la persona es más heterónoma.

La Convivencia en el preescolar es importante porque fundamenta los valores desde las primeras edades, debe plantearse el establecimiento de la Cultura de Paz en el aula, pautas elementales de convivencia y relación social, el desarrollo de la autoestima, estrategias de autocontrol emocional en el conflicto entre iguales y la mediación escolar, normas de comportamiento y convivencia en el aula y uso y respeto de los espacios comunes.

Como integrantes del semillero de investigación “*Senderos de Paz*” de la universidad Surcolombiana, se como base las prácticas de observación, pedagógica y social para realizar la presente investigación, en las cuales se evidencio que en la institución educativa Luis Carlos Trujillo Polanco sedes: Jorge Eduardo Durán Rozo y San Rafael, tensiones dentro del aula de clase que inciden de manera negativa en el fomento para la convivencia para la paz en el nivel de Preescolar.

Teniendo en cuenta un factor relevante es que a ellas asisten niños desplazados provenientes en su mayoría de sectores marginados, es por ello que se hizo hincapié en el estudio de las estrategias didácticas pertinentes

³ TOURIÑÁN LÓPEZ, J. M. (2008). *Educación en Valores, Educación Intercultural y Formación para la Convivencia*. España: Editorial Netbiblo S.L. pág. 75.

para fomentar la convivencia para la paz dentro del aula, para identificarlas, caracterizarlas y analizarlas, así, proponer algunas que mejoren la calidad de vida de cada niño y niña por ende de su entorno.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

- Analizar las estrategias didácticas implementadas por los docentes, para fomentar la sana convivencia para la paz en el aula de clase en los niños y niñas del nivel Preescolar, en la Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco sedes: San Rafael y Jorge Eduardo Duran Roza del municipio de la Plata-Huila.

3.2 Objetivos Específicos

- Identificar las estrategias didácticas utilizadas por los docentes, para fomentar la convivencia para la paz en los niños y niñas del nivel Preescolar.
- Caracterizar la pertinencia de las estrategias didácticas utilizadas por los docentes, para fomentar la convivencia para la paz, de acuerdo con las particularidades cognoscitivas, valorativas y psicomotoras, de los niños y niñas que se encuentran en el nivel Preescolar, de qué manera inciden en la formación de su personalidad.
- Proponer estrategias didácticas que fortalezcan la sana convivencia para la paz en el aula de clase, que favorezcan el desarrollo integral de la personalidad de los niños y niñas nivel Preescolar, además, que empoderen a los docentes.

4. MARCO REFERENCIAL

Dentro de los aspectos del preescolar resulta interesante comprender y conocer elementos o antecedentes del orden Internacional, nacional, local e institucional en lo que al fomento de la convivencia para paz se refiere.

4.1 Antecedentes Internacionales

Educar para la paz y la convivencia es un objetivo defendido con ahínco por todos los sectores de la comunidad educativa, no sólo el futuro, sino también el presente dependen de que los niños, adolescentes y jóvenes aprendan a resolver sus conflictos por vías pacíficas, por eso, es muy importante que los docentes fomenten dentro del aula de clase la convivencia para la paz.

A nivel internacional se ha defendido la educación para la convivencia y la paz dentro de declaraciones mundiales, en donde la persona que nace es un ser social por naturaleza que necesita aprender a vivir en sociedad, a convivir con otras personas. En la declaración Mundial sobre educación para todos "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje" Jomtien,⁴ (1990), se habla sobre la importancia de la satisfacción de las necesidades básicas y se le confiere a los miembros de una sociedad la posibilidad y, a la vez la responsabilidad de respetar y enriquecer su herencia cultural, lingüística y espiritual común.

⁴UNESCO/AREALC. (1990). *Conferencia Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de Necesidades Básicas de Aprendizaje*. Santiago de Chile.

Además, de promover la educación de los demás, de defender la causa de la justicia social, de proteger el medio ambiente y de ser tolerante con los sistemas sociales, políticos y religiosos que difieren de los propios, velando por el respeto de los valores humanistas y de los derechos humanos comúnmente aceptados, así como de trabajar por la paz y la solidaridad internacionales en un mundo interdependiente.

En el foro mundial sobre la educación de Dakar⁵ (2000): habla que la educación es un derecho humano fundamental, y como tal es un elemento clave del desarrollo sostenible, de la paz y estabilidad en cada país y entre las naciones, por consiguiente, un medio indispensable para participar en los sistemas sociales y económicos del siglo XXI. Proponen que ya no se debería posponer más el logro de los objetivos de la Educación para Todos. Se puede y debe atender con toda urgencia a las necesidades básicas de aprendizaje, ya que es indispensable la educación según se exponía anteriormente, el foro Mundial sobre la Educación se comprometió a:

- ✓ Aplicar estrategias integradas para lograr la igualdad entre los géneros en materia de educación, basadas en el reconocimiento de la necesidad de cambiar las actitudes, los valores y las prácticas.
- ✓ Atender las necesidades de los sistemas de educación afectados por un conflicto, calamidades naturales e inestabilidad y poner en práctica los programas educativos de modo que propicien el mutuo entendimiento, la paz y la tolerancia, que contribuyan a prevenir la violencia y los conflictos.

⁵ MARCO DE ACCIÓN DAKAR. (2000) *Educación para Todos, Cumplir nuestros compromisos comunes*. Aprobado en el Foro Mundial sobre Educación Dakar Senegal. 26 al 27 de abril de 2000. Tomado de Formar en Investigación: Algo más que discursos.

- ✓ Los conflictos, la inestabilidad y los desastres naturales afectan a la educación y representan un serio obstáculo para alcanzar la Educación para Todos, conviene reforzar la capacidad de los gobiernos y de la sociedad civil para evaluar rápidamente las necesidades en materia de educación de niños y adultos en contextos de crisis y situaciones posteriores a un conflicto.

- ✓ Restablecer los servicios correspondientes en entornos seguros y agradables y reconstruir los sistemas de educación destruidos o dañados, las escuelas deben ser respetadas y protegidas como santuarios y zonas de paz.

Los programas de educación han de concebirse de modo que promuevan el pleno desarrollo de la personalidad humana y fortalezcan el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos⁶ (Artículo 26). Esos programas deben favorecer el entendimiento, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos. Han de ser sensibles a las identidades culturales y lingüísticas y respetuosas de la diversidad y por último, deben reforzar una cultura de paz, la educación tiene que promover no sólo la adquisición de habilidades como la prevención y la solución pacífica de los conflictos, sino también valores sociales y éticos.

A continuación se relacionan algunas investigaciones de carácter internacional que a contribuyeron al fortalecimiento del marco referencial, teórico y conceptual de la investigación:

⁶ ONU. (1948). *Declaración Universal De Derechos Humanos*. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III).de 10 de diciembre.

Para entender la importancia de la educación de la convivencia para la paz la revista Iberoamericana en su artículo “La educación para la paz y la no violencia” (2007)⁷ manifiesta la importancia de realizar una breve retrospectiva histórica, recordando que la educación para la paz se inicia con el movimiento de la Escuela Nueva, recibe el apoyo institucional de la UNESCO, se enriquece con el ideal de no-violencia y continúa su andadura a través de la Investigación para la Paz y el Desarrollo.

Superada la clásica oposición paz contra guerra, actualmente se propone la paz como antítesis de la violencia, la llamada paz positiva. Este aspecto encuentra su mejor marco de actuación pedagógica dentro del modelo socio cognitivista de Vigotsky (1979). La moderna educación para la paz asume creativamente el conflicto como un proceso natural y consustancial a la existencia humana, la educación para la paz ayuda a la persona a desvelar críticamente la realidad compleja y conflictiva, para poder situarse en ella y actuar en consecuencia. Educar para la paz es invitar a actuar en el microcosmos escolar y en el macro nivel de las estructuras sociales, los componentes de la educación para la paz son: la comprensión internacional, los derechos humanos, el mundo multicultural, el desarme, el desarrollo, el conflicto.

En Sevilla España se realizó una investigación llamada: El Proyecto Sevilla Antiviolenia Escolar⁸: un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales, la propuesta de esta investigación habla de como la gestión de la convivencia exige la programación de un espacio, un tiempo, unas normas para que esta gestión tenga lugar. Es un programa de investigación sobre el problema de los malos tratos entre escolares, que

⁷ DÍEZ VIDANES, J. (2007), *Revista Iberoamericana De Educación*. Edición: 47.

⁸ ORTEGA, R.(1996) *Proyecto Antiviolenia Escolar*.Sevilla España.

incluye una exploración sobre la naturaleza, la presencia de este problema en las escuelas de enseñanza primaria y de secundaria, se hace una propuesta de trabajo educativo, de carácter preventivo para mejorar el clima de relaciones interpersonales en el centro escolar.

Se considera a la escuela como una comunidad de convivencia, que tiene en la actividad educativa la clave para el desarrollo de procesos sociales, entre los cuales aparece el maltrato entre iguales, pero que se puede cambiar mediante una propuesta de intervención antiviolencia.

En Estados Unidos escribió un artículo en la revista interuniversitaria⁹, donde explica como la violencia en los centros educativos va aumentando notablemente, él muestra como en estos centros se están preocupando mas por el fracaso escolar y no el analfabetismo social y emocional. Los presidentes de este país han tomado medidas al respecto, que demuestran que no es la solución total y definitiva al problema; una de las medidas tomadas es el control, como una medida de presión que genera más violencia.

“En todas las encuestas realizadas en los EE.UU. a nivel nacional desde 1974 aparece citada la violencia e indisciplina como uno de los mayores problemas de la educación Norteamérica. La preocupación por la violencia se sitúa por encima de problemas tan importantes como el currículo, los estándares académicos de calidad e incluso la falta de recursos financieros.”¹⁰

⁹ GARCÍA CORREA, A.(2001) *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, ISSN 0213-8646, N° 41.(Ejemplar dedicado a: violencia en las aulas / coord. por María Rosario Fernández Domínguez, José Emilio Palomero Pescador) , págs. 167-177.

¹⁰ *Ibíd.* pág. 9

En España el gobierno Vasco y el departamento de educación de la universidad de investigación, creó un programa de la Dirección de Innovación Educativa,¹¹ que pretende promover e incidir en el aprendizaje de la convivencia, eje central de todo proceso educativo. Una convivencia que sea respetuosa, democrática, solidaria y sin ningún tipo de discriminación ni violencia dando pasos en la construcción de la paz positiva.

En esta investigación se presentan propuestas a la comunidad educativa y se facilitan recursos, para que cada centro pueda ir construyendo su propio modelo de convivencia, capaz de afrontar los problemas y de responder a las necesidades de su alumnado. Este programa va destinado a: el profesorado, el alumnado y las familias. Los recursos que ofrece este programa son: formación para los profesores, estudiantes y familias, asesoramiento a los centros, experiencias y materiales de apoyo, este programa ofrece unos principios y criterios de actuación a partir de los cuales se puede elaborar colectivamente un proyecto de intervención para favorecer la convivencia.

En España, se investigó sobre cómo se pueden ofrecer propuestas de trabajo, basadas en el Curriculum de Educación Primaria para la Educación Moral, Educación para la Convivencia y Educación para la Paz¹². Estas propuestas se basan en el Curriculum de Educación Primaria para Andalucía. Dentro de la investigación de la educación moral para la convivencia, se expone entre la moral autoritaria y el relativismo, se propone trabajar la Educación moral como una de las vías fundamentales de desarrollo de la persona, adoptando la orientación que MARTÍNEZ y J. M. PUIG¹³ define

¹¹ EUSKO JAURLARITZA. (2004) *Departamento de educación universidad e investigación*. Gobierno de Vasco.

¹² RODERO GARDUÑO, L. (2005) *Educación moral, para la convivencia y la paz*, España.

¹³ MARTÍNEZ M. y PUIG, J.M. (1989) *Educación Moral y Democracia*.

como “una educación moral basada en construcción racional, y autónoma de principios y normas universales”.

Plantea que es importante ayudar a los estudiantes a construir una Ética para la Convivencia, que les permita desenvolverse en el complejo mundo actual, aunque hay problemas de valoración que tiene una vertiente casi estrictamente personal, consideran que la dimensión social es la predominante, y que no hay problemas que afecten al yo en exclusiva. En un mundo tan estrechamente interrelacionado, el problema ético es la creación de una convivencia basada en la justicia, la paz y la cooperación, considera que esta construcción debe trabajarse con estudiantes a través de tres ejes:

- a) Conocer los problemas éticos más significativos.
- b) Construir los valores, normas y actitudes que den una respuesta constructiva y facilitadora de la Convivencia a los problemas planteados.
- c) Desarrollar las habilidades (hábitos, comportamientos, estrategias de acción) necesarias para la resolución de los problemas éticos que les conciernen, llevando a la práctica los valores propios.

En consecuencia plantea la siguiente pregunta: ¿Puede proponer la Escuela unos determinados valores para guiar la Convivencia sin caer en el adoctrinamiento? Que en el caso afirmativo, ¿cuáles serían esos valores? En relación con la primera pregunta, dice que hay que considerar no tanto el hecho de que se planteen una serie de valores en la Educación, como la forma en que se plantean.

Considera que ya se ha visto que es imposible realizar un proceso formativo aséptico, lo importante es que toda propuesta moral, todo modelo de convivencia se presente abierto a la reflexión, la crítica y el diálogo, que se fomente la autonomía de los sujetos para tomar sus propias decisiones y que se respete la pluralidad y las minorías. En un proyecto auspiciado por el Ministerio de Educación de España Organizado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO-Santiago) Con la colaboración del Instituto Interamericano de Derechos Humanos¹⁴. La UNESCO ha tenido como principio orientador de todas sus actividades, fundar en la mente de las personas los baluartes de la paz.

En efecto, la escuela es el primer lugar de la convivencia ciudadana, es en ella donde se aprende a ser buenos o malos ciudadanos, porque en la escuela hay que enfrentarse por primera vez con personas de la misma edad, con quienes se tiene que aprender a llegar a acuerdos para organizar las vidas. La escuela es un escenario clave donde a los estudiantes se le presentan las confrontaciones de la sociedad, con sus amenazas de exclusión, marginación y agresión, por un lado, y con las oportunidades de aprender maneras de enfrentarlas, por otro.

Algunas escuelas pueden haberse convertido o llegar a convertirse en escuelas de violencia, del mismo modo que se puede aprender en ellas la solidaridad, el respeto a la diversidad o la honradez, puede aprenderse en ellas también la violencia, la intolerancia, el chantaje y la corrupción.

Las competencias para ser ciudadanos, se aprenden y la mejor manera de hacerlo es consolidar una cultura democrática en el sistema escolar, es decir,

¹⁴ HERNÁNDEZ PARDO, R.. RODRÍGUEZ E. y MAYORDOMO Carlos, (2008) *III Jornada de cooperación Iberoamericana sobre: educación para la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos*, San José de Costa Rica, Noviembre.

en la escuela se aprende a ser ciudadano mediante el ejercicio práctico de la democracia.

Desarrollar en los escolares las competencias intelectuales, afectivas y sociales para la relación con los otros es materia de naturaleza emocional y afectiva; moral y ética; ciudadana y democrática.

Una cultura democrática descansa:

- En la disposición y en las competencias para participar en la vida de la comunidad que desarrolle la población;
- En la valoración de la libertad propia y la de los demás;
- En la valoración de la justicia;
- En el conocimiento de los derechos y obligaciones de las personas

Según esta investigación formar una personalidad moral integralmente no se logra sólo desde la autonomía y el diálogo, se requiere trabajar sobre la autoestima y la coherencia, el pensamiento crítico y la creatividad, las profundas conexiones con el propio deseo y con las instituciones sociales. Enseñar ética, entonces, no está desvinculado de plantear cuestiones como la felicidad, la alegría, el respeto propio y de los otros, el cuidado de la vida, la solidaridad y la responsabilidad. La investigación sobre el origen de la violencia apunta en estos casos, al diseño de propuestas preventivas en la identificación de factores de riesgo y acciones de protección dentro de la institución escolar.

Una línea de estudios sobre la conflictividad escolar en la violencia ejercida entre estudiantes o de éstos contra sus profesores, una limitación de esta perspectiva que “más que preocuparse de mejorar la convivencia en el centro, de modo general, se preocupa por mejorar la conducta de los

estudiantes, y en especial de prevenir y afrontar comportamientos violentos” Algunos estudios sobre Acoso Escolar: Procedimientos De Intervención¹⁵., ponen de manifiesto que ciertos grupos de niños son especialmente vulnerables a la violencia, entre ellos, se cuentan los niños con discapacidades, los que pertenecen a minorías y otros grupos marginados, los “niños de la calle” y los que se encuentran en conflicto con la ley, así como los refugiados y otros niños desplazados.

En el Informe del Relator Especial ONU¹⁶ se puntualiza la presencia de factores que pueden prevenir o reducir las posibilidades de que se produzca la violencia, aunque reconocen que es necesario investigar más estos factores de protección, “Está claro que las unidades familiares estables pueden ser importantes fuentes de protección para los niños en todos los entornos. El buen desempeño de la paternidad, el desarrollo de vínculos afectivos entre padres e hijos, una disciplina afirmativa y no violenta son algunos de los factores que suelen favorecer la protección de los niños, contra la violencia, tanto en el hogar como en otros entornos. En la escuela se mencionan factores como las normas generales y los planes de enseñanza eficaces que fomenten actitudes y comportamientos no violentos y no discriminatorios.

En conclusión, el papel y la valoración del conflicto en la organización escolar, están sujetos a la racionalidad desde la que se emite el juicio, frente a la visión tecnocrática dominante que considera el conflicto como negativo, y, en consecuencia, como algo que evitar; se ha sostenido que el conflicto no

¹⁵ CALVO, B. (2007) *Acoso Escolar: Procedimientos De Intervención*. Páginas: 256 - Vols.

¹⁶ *Informe Relator Especial sobre el derecho a la educación.2006.*

sólo forma parte de la naturaleza organizativa de la escuela, sino que además es una de sus dimensiones más relevantes. Por este motivo, se considera que debe ser objeto prioritario de análisis e investigación, tanto en la construcción del cuerpo teórico de la organización escolar. Es la racionalidad socio crítica la que aporta un mejor entendimiento para desvelar la complejidad de las organizaciones educativas, en general, y de su naturaleza conflictiva, en particular, además de ofrecer una visión positiva del conflicto y de sus posibilidades de intervención educativa.

De la inevitabilidad del conflicto no sólo no se deriva la disfunción o la patología de la organización, sino que, además, si se afronta de forma positiva y no violenta, el conflicto puede ser un factor fundamental para el cambio y el desarrollo organizativo de los centros de carácter democrático, participativo y colaborativo.

4.2 Antecedentes Nacionales

Para enriquecer el marco teórico y conceptual de la investigación, se hace pertinente relacionar algunas investigaciones que se han realizado a nivel nacional en lo que a convivencia para la paz se refiere.

En Medellín se realizó una investigación llamada “*comunicación en la convivencia escolar*”¹⁷, con el fin de generar ambientes más propicios para la formación integral de los estudiantes y para la construcción de una sociedad más civilizada. En este artículo se presentan los resultados parciales de la investigación, particularmente los que corresponden a la comunicación como

¹⁷ DUARTE J. (2005) *Proyecto: comunicación en la convivencia escolar*. Medellín-Antioquia. Colombia.

una de las categorías que constituyen y, a su vez, contribuyen a explicar esta problemática. Desde la mirada más instrumental que adjudican los actores educativos a la comunicación, hasta la más compleja relacionada con su gran densidad cultural, la comunicación aparece como un factor determinante de los procesos pedagógicos y de la convivencia escolar en una ciudad como Medellín, que viene construyendo espacios de concertación y negociación.

En Barranquilla se realizó una investigación llamada “Una apuesta por la convivencia escolar”,¹⁸ en la que se analizó la forma como han sido resueltas por la Corte Constitucional, las tensiones existentes entre los derechos fundamentales de los estudiantes y los reglamentos escolares, con base en la reconstrucción analítica de la jurisprudencia de la Corte. Se recurrió como marco teórico a una concepción del Derecho, como elemento constitutivo de la realidad social y que se preocupa por evidenciar el efecto de constitucionalización de la vida cotidiana que puede tener una serie de decisiones del Tribunal Constitucional.

Se encontró que las situaciones problema dentro de las instituciones se generaban por muchos aspectos, siendo recurrentes los referidos a la apariencia personal, a la maternidad, paternidad y conformación de familia, al consumo de sustancias psicoactivas, a la orientación sexual, e incluso al procedimiento que se ha de seguir para investigar y sancionar las faltas.

En la ciudad de Bogotá, en el Centro Educativo Distrital Rómulo Gallegos se realizó un proyecto de investigación llamado “*Convivencia y valores humanos*”

¹⁸ PABÓN MANTILLA, A. P. (2007) Revista de derecho ISSN 0121-8697, N° 28. (*Ejemplar dedicado a: el respeto a los derechos fundamentales en las instituciones educativas: una apuesta por la convivencia escolar*). págs. 243-283.

para formar en una ética pública”¹⁹ el cual fue dirigido por docentes y coordinadores del plantel. La finalidad de estos era encontrar las posibles razones que tenían los niños del grupo 7°, para tener ciertos parámetros comportamentales negativos los cuales hacían debilitar las relaciones interpersonales del grupo.

“Los investigadores se propusieron fundamentar y desarrollar una , como se dijo anteriormente de convivencia escolar en la perspectiva de avanzar hacia la formación de una ética pública, reconocer las prácticas individuales y colectivas que potencian u obstaculizan la convivencia escolar, reconocer los problemas o conflictos centrales en la convivencia escolar; promover los valores morales, implementar estrategias y actividades que posibiliten el desarrollo moral de estudiantes y profesores, avanzar en la construcción de un manual de convivencia que contribuya a la autorregulación de la convivencia escolar.”

En Cali la universidad de San Buenaventura Cali con el grupo de Investigación Educación y desarrollo humano,²⁰ realizó una revisión de textos producidos en Colombia, que han abordado el tema de la violencia y el conflicto en la institución escolar. Según el documento la revisión teórica, se señala a la escuela como crucial en los procesos de modernización que vive la sociedad colombiana, siendo ella misma un espacio donde se han podido formular distintas vías, para la comprensión de los complejos fenómenos y situaciones críticas que dicho proceso modernizador ha generado.

¹⁹ BOADA, M. M (2002).Proyecto: *Convivencia y valores humanos para formar en una ética pública*. Bogotá DC.

²⁰ MURCIA VALENCIA, F.(2004) *Proyecto de investigación Creatividad y resolución de conflictos en la escuela*, Revista científica Guillermo de Ockham. Vol. 7, grupo de Investigación Educación y desarrollo humano, Universidad de San Buenaventura Cali Colombia.

Dos de esas vías han sido la de analizar la escuela como fiel reflejo de la realidad, (la violencia reproducida en la escuela a imagen y semejanza de un contexto mayor) y aquella perspectiva que ha buscado entender el conflicto escolar a partir de la naturaleza y las condiciones socioeconómicas, culturales y políticas de la institución misma. Un elemento a señalar aquí es que tales esfuerzos se han hecho en algunos casos, a manera de estudios diagnósticos con el fin de implementar estrategias de intervención, para abordar los conflictos y problemas de agresión en las escuelas.

Y en otros ha sido clave el papel que ha jugado la universidad colombiana y sus escuelas de investigación pedagógica, en la producción de literatura sobre la violencia escolar, al estudiar el fenómeno desde los escenarios urbanos, entendiéndolo como un asunto complejo en las problemáticas de seguridad y violencia urbanas. Asimismo, la producción literaria, a cargo de organismos gubernamentales, no gubernamentales y organizaciones de derechos humanos, ha insistido en la urgente tarea de enfrentar con estrategias, por la vía de la negociación y la pedagogía, el problema de la violencia en las aulas.

4.3 Antecedentes Locales

Dentro del contexto local es importante resaltar los aportes de la comunidad educativa de la Universidad Surcolombiana, a través del grupo de investigación Paz desde la Paz, quien en su afán por una sociedad libre de violencia ha realizado investigaciones sobre convivencia y paz, en las que encontramos:

En el departamento del Huila se publicó el documento piloto educación para el ejercicio de los derechos humanos, por el grupo de investigación Paz

desde la Paz²¹, en este se presenta una construcción de sentido, que permite identificar recomendaciones y estrategias para abordar proyectos de educación para el ejercicio de los derechos humanos en las instituciones: Escuelas Normales Superiores de Gigante y Pitalito.

Se desarrolló con el apoyo de: Secretaria de Educación Departamental, Defensoría del Pueblo, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Universidad Surcolombiana. Dentro los resultados de la investigación encontraron que los niños y niñas ven el cuerpo como espacio de aprobación y/o castigo. Si hacen algo bien, los felicitan; si no, los maltratan, y eso, está bien. Los chicos lo han interiorizado y lo perciben como natural. A su edad, consideran que lo hecho por los adultos está bien, son sus modelos a imitar. Se evidencia la alimentación de un imaginario de represión y daño corporal, cuando no se actúa de acuerdo a los intereses de otras personas en especial de los adultos.

El grupo de investigación *Paz desde la Paz* en compañía de los grupos Acción Motriz y Crecer, para crear La Maestría en Educación y Cultura de Paz,²² realizaron una investigación, para proponer un programa que profundizará en la paz como concepto, la paz como educación y pedagogía, y la paz como cultura. Se pretende al presentar la propuesta formar recurso humano calificado, que en primer lugar, haga de la cultura de paz un dispositivo que desarticule las lógicas de naturalización, que sustentan la violencia cotidiana e impiden el desarrollo social humano e incluyente.

²¹VANEGAS SILVA, M. CAMACHO COY, H. PASCUAS QUINTERO, T y LÓPEZ DONATO C. (2008) *Proyecto piloto: educación para el ejercicio de los derechos humanos*. Grupo Paz desde la Paz. Neiva Huila.

²² PROPUESTA DE PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ. (2011) Universidad Surcolombiana Facultad de Educación Programas de Postgrado, Grupos de Investigación ACCIÓN MOTRIZ, CRECER Y PAZ DESDE LA PAZ.

En segundo lugar, fomente y fortalezca las competencias para la paz, viabilicen la promoción e implementación de procesos que superen las respuestas coyunturales a la violencia y proporcionen sostenibilidad a los procesos encaminados a instaurar y/o fortalecer la paz como cultura. Es así como ahora se pretende desarrollar procesos de formación, análisis, investigación, perfeccionamiento y actualización, en educación, pedagogía y cultura de paz con el fin de impulsar procesos de construcción de paz en distintos escenarios, ya que se ha puesto en marcha este programa de Maestría en la Universidad Surcolombiana.

Dentro de los referentes de las investigaciones, se concluyó que en Colombia muy pocos departamentos asumen una cultura de paz y por esto los hechos violentos crecen cada día más. Según el documento La paz como cultura, se asume como entramado de significados y sentidos sobre las relaciones entre los hombres que configuran la realidad social de los grupos humanos y le otorgan una perspectiva constructiva y creativa.

4.4 Antecedentes institucionales

4.4.1 Programa de Pedagogía Infantil Sede Neiva

El Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil,²³ es líder a nivel regional en la formación de profesionales docente para la atención de la infancia. Desde su creación y hasta el momento ha pasado por varias etapas que han marcado su desarrollo.

²³ *P.E.P. Proyecto Educativo Pedagógico del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil* (2011).de la Universidad Surcolombiana. Neiva.

Inicialmente desde (1973 -1982): ofreció el programa de tecnología que brindó los elementos básicos para crear, administrar y orientar actividades pedagógicas con niños de este nivel, se consolidó un cuerpo docente acorde con el diseño curricular. Paralelo, se creó el jardín infantil el cual funcionaba dentro de las instalaciones de universidad y sirvió como centro de prácticas pedagógicas para estudiantes que se formaban como maestros y administradores de preescolar. Otorgaba el título de: *Tecnólogo en educación preescolar*.

Luego de (1989-2001) Se presentó la propuesta de creación de la Licenciatura en Educación Preescolar, se realizaron los trámites para desarrollar el Segundo Ciclo Complementario en la modalidad de bloques, por medio del cual los egresados tecnólogos podrían acceder a la profesionalización. Esta propuesta fue aprobada mediante el acuerdo 124 del 7 de septiembre de 1982 y el recurso de reposición presentado ante el generó el acuerdo número 161 de noviembre 15 de 1982. Posteriormente, éste ratificó su aprobación a través de la resolución 0238 del 14 de febrero de 1984 hasta el 30 de abril de 1986. La práctica docente se orientaba hacia el trabajo pedagógico con niños de cero a siete años. La práctica pedagógica rural ubicó al Programa como piloto a nivel nacional, por llevar capacitación a centros preescolares del Departamento del Huila.

Una vez cumplida la licencia de funcionamiento se realizaron los trámites pertinentes para la renovación de la aprobación, que fue concedida mediante la resolución 001404 de agosto de 1986. Con esta se involucró un enfoque teórico-práctico en la relación niño-familia-comunidad, aspecto que consolidó la práctica docente mediante la implementación de proyectos de extensión a la comunidad; la investigación tomó importancia en la construcción de

proyectos acordes con las necesidades de la región Surcolombiana. Otorgaba el título de: *Licenciado en Educación Preescolar*.

De (1995-2004) El programa cambió su denominación a Licenciatura en Educación Infantil Integrada, aprobado por el acuerdo 068 del 5 de diciembre de 1994 del Consejo Superior Universitario y registrado en el sistema nacional de información de la educación superior (SNIES) del 28 de septiembre de 2009 con el código 111443720014100111100. El programa se orienta a la formación de profesionales para integrar al aula a niños y niñas de 0 a 12 años con necesidades educativas especiales. Otorgaba el título de: *Licenciado en Educación Infantil Integrada*.

Desde (2001 – Hasta la fecha) es denominado Licenciatura en Pedagogía Infantil por el acuerdo 033 de 22 de septiembre de 1999 del Consejo Superior Universitario y tiene acreditación previa según resolución 094 del 27 de enero del 2000 emanada por el Ministerio de Educación Nacional. Está orientado a formar profesionales con dominio en el campo pedagógico específico, investigativo y de proyección a las comunidades. Es importante mencionar que el plan de estudios se estructura según el decreto 272 del 11 de febrero de 1998. Otorga el título de *Licenciado en Pedagogía Infantil*.

El programa incorporo los requerimientos de la normatividad nacional vigente, en especial al decreto 2566 de septiembre del 2003 y a la resolución 1036 de abril 2004. Para ampliar la formación de profesionales en este campo, extendió sus servicios en las sedes de la Universidad Surcolombiana de Garzón, Pitalito y la Plata, para lo cual le fue concedida la acreditación previa del Ministerio de Educación Nacional, resolución 3200 del 30 de mayo de 2008.

El Programa de Pedagogía Infantil adopto como modelo pedagógico²⁴ el constructivismo social, acoge el pensamiento de varias tendencias de la investigación psicológica y educativa, basada en los planteamientos de Jean Piaget, Lev Vygotsky, Ausubel y Jerónimo Bruner. Adopta como principios el aprendizaje significativo, el aprendizaje autónomo y el aprendizaje cooperativo. Comparte la posición constructivista de que el conocimiento es una construcción del ser humano que se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos), o sea con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea.

El Plan de Estudios²⁵ del Programa está estructurado de la siguiente manera: Un componente básico integrado por 127 créditos y un componente flexible integrado por 22 créditos, para un total de 149 créditos. El componente básico está conformado por el núcleo específico con 90 créditos, el núcleo de facultad (reglamentado mediante acuerdo del Consejo de Facultad 004 de 2 de febrero del 2005) con 32 créditos y el núcleo institucional (reglamentado mediante acuerdo del Consejo Académico 053 del 7 de noviembre del 2006) con 5 créditos.

El núcleo institucional brinda la formación socio-humanística y contribuye a la formación integral de ciudadanos profesionales. Constituyen este núcleo: comunicación lingüística I, medio ambiente, constitución política y ética. El núcleo de Facultad lo componen 11 cursos orientados hacia la cualificación pedagógica, socio-humanística e investigativa, como un elemento común en la formación del educador de la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana: Pedagogía, Currículo, Psicología general y evolutiva, Psicología del aprendizaje, Historia y filosofía de la educación, Gestión y

²⁴ DOCUMENTO MAESTRO (2010) Programa de Pedagogía Infantil. Facultad de Educación. Universidad Surcolombiana. Neiva.

²⁵ *Ibíd.* pág. 39.

desarrollo educativo, Informática educativa y medios audiovisuales, Epistemología, Metodología de la investigación, Sociología de la educación y Comunicación lingüística II.

El núcleo específico está conformado por 25 cursos obligatorios para la formación específica de los futuros Licenciados en Pedagogía Infantil y están ubicados en áreas. Área de Formación pedagógica y didácticas específicas Pedagogía, Currículo, didácticas específicas y 4 prácticas educativas; Área de Aprendizajes tempranos: Estimulación y Manejo y Cuidado del Infante. Área de Desarrollo social y humano: La conforman los cursos Entorno Cultural y Valores Democráticos de la Niñez y el área de Formación científica investigativa: La conforman los cursos de Epistemología, Metodología de la Investigación, Técnicas de la Investigación y Seminario de Investigación.

El Programa de Pedagogía Infantil *establece dentro de su Plan de Estudios cuatro prácticas* educativas: Práctica de Observación y Ayudantía, Práctica en Sala cuna y Maternal, Práctica Pedagógica y Práctica Social. El Componente Flexible del Plan de Estudios del Programa está conformado 22 créditos, distribuidos en tres núcleos: el Institucional, (aprobado mediante acuerdo 054 de 2006 emanado por el Consejo Académico) que ofrece 11 cursos; el núcleo de Facultad, con 27 cursos; y el de Programa con 5. Estos dos últimos núcleos están reglamentados mediante Acuerdo 094 de 2008 del Consejo de Facultad de Educación. Los cursos del componente flexible son de libre escogencia.

El programa de Pedagogía Infantil desarrolla tres líneas de investigación²⁶: La infancia y su entorno, Pedagogía, currículo y saberes específicos en la

²⁶ *Ibíd.* pág. 41.

infancia y Educación Superior. Cuenta con cuatro grupos de investigación, y cuatro Semilleros de investigación que han desarrollado proyectos respecto a temáticas de la infancia para mejorar los contextos de interacción social y pedagógica de los niños del departamento.

El programa de Pedagogía Infantil ha formado trescientos nueve (309) profesionales, desde el año 2006 a 2011. En Educación Infantil Integrada, graduó ciento cincuenta y dos (152) profesionales, durante el periodo comprendido entre 1999 – 2004. En el programa de Licenciatura en Educación Preescolar, graduó seiscientos veintiuna (621) profesionales, durante el periodo comprendido entre 1976 – 1998. Actualmente el programa atiende a 358 estudiantes, con 24 docentes, 8 de planta de tiempo completo, y 15 vinculados por cátedra y una invitada perteneciente al programa de Pedagogía Infantil.

El programa de Pedagogía infantil se encuentra gestionando la renovación del registro calificado, con la realización de la autoevaluación, formulación del plan de mejoramiento, visita de los pares académicos y envío de la los documentos reglamentarios. También, está en el proceso de acreditación de calidad, para lo cual han realizado la segunda autoevaluación, para demostrar el cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad y de las características específicas establecidas en el decreto 2566 de 2003 y a la resolución 1036 de abril 2004.

4.4.2 Programa Pedagogía Sede La Plata

El programa de pedagogía infantil sede La Plata²⁷ abrió por primera vez en el año dos mil nueve (2009) con 32 estudiantes provenientes en su mayoría del municipio de la plata y pueblos vecinos. Durante el desarrollo académico de cada semestre los estudiantes se iban retirando por situaciones económicas o porque no encontraban en la educación su verdadera profesión. Al finalizar 2012 culminaron en plan de estudios 23 estudiantes que demostraron con entrega y dedicación que la educación era su verdadera vocación.

4.4.3 Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco²⁸

La Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco del Municipio de La Plata Huila, de carácter oficial y organizada mediante Decreto 1531 del 26 de Noviembre de 2002, y Decreto 0885 del 1 de septiembre de 2003 emanados de la Gobernación del Huila y de la Secretaría de Educación Departamental, y que surge de la unificación de: Colegio Luis Carlos Trujillo Polanco sede principal, y los centros Docentes Urbanos, San Rafael, Jorge Eduardo Durán Rozo y los Centros Docentes Rurales Lucitania y el Cabuyal; ofrece los niveles de preescolar, educación básica primaria, secundaria y media académica de educación formal para adultos primaria, secundaria y media en jornada Nocturna.

La Institución en el presente año ha integrado en el servicio educativo en las aulas regulares estudiantes con discapacidad cognitiva, donde se les presta diariamente apoyo pedagógico a través de un docente especializado.

²⁷ Fuente primaria. Entrevista (2012) Coordinador de la Sede Carlos Andrés Puyo.

²⁸ Tomado Proyecto Educativo Institucional. (2012). Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco. La Plata Huila.

La población estudiantil de La Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco en el año escolar 2012 es de 1.418 estudiantes; un 80% es procedente del sector rural, barrios marginados, desplazado por la violencia y la gran mayoría están ubicados en los estratos socio-económico 1 y 2.

La mayoría son oriundos del Departamento del Huila aunque hay del sur occidente del Huila y Oriente Caucaño y los demás departamentos vecinos; adolecen las familias de desintegración familiar, desempleo y bajos recursos económicos.

Formar integralmente a los estudiantes a través de la vivencia de valores sociales, deportivos, éticos, morales, culturales, artísticos, es el compromiso institucional bajo el lema “CONTRIBUIMOS A LA FORMACIÓN DE PERSONAS SOCIALMENTE VALIOSAS.”

Dentro de los objetivos institucionales el colegio manifiesta la importancia por la convivencia para la paz:

- se pretende crear ambientes favorables de convivencia y aprendizaje con estrategias que permitan a la comunidad Educativa el desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva necesarias para afrontar sus propios problemas y contribuir a su solución.
- Fomentar los valores haciendo énfasis en el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la autoestima, para el ejercicio de una verdadera convivencia.
- Generar espacios de sana convivencia, mediante acciones que promuevan la efectividad y la acción comunicativa, tendientes a la solución pacífica de los conflictos.

Igualmente la institución para crear un ambiente de sana convivencia y paz implementa una estrategia del pacto de convivencia cuyo propósito es establecer parámetros para orientar la práctica de los derechos y cumplimiento de los deberes de los estudiantes, padres de familia, docentes, directivos docentes, personal administrativo y de servicios generales, para posibilitar el alcance de los objetivos propuestos en el PEI y facilitar el correcto desarrollo de las actividades curriculares, los roles y las sanas relaciones entre las personas que interactúan en pro de la formación integral y de una educación de calidad.

Los objetivos del pacto de convivencia²⁹ son:

1. Proveer a la comunidad Educativa (estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia, personal administrativo) de un documento que precise los criterios, derechos, compromisos y normas relacionadas con la convivencia fraterna como parte integral de la institución.
2. Señalar pautas de comportamiento para la convivencia sana y plantear los criterios de prevención y corrección a tener en cuenta en el proceso formación de personas íntegras.
3. Determinar los derechos, deberes, compromisos, prohibiciones, proceso disciplinario y estímulos de los estudiantes de acuerdo con las normas establecidas en la Constitución Política de Colombia, Derechos del niño y la niña, Ley de la infancia y adolescencia y la Ley general de la educación.
4. Motivar a los diversos integrantes de la comunidad educativa para que asuman cabalmente sus responsabilidades de convivencia social, disciplinaria, académica y de esta forma, adquieran actitudes democráticas que beneficien la comunidad.

²⁹ Tomado del Manual de Convivencia. (2012) Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco. La Plata Huila.

5. Apoyar y garantizar el proceso de inclusión de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y talentos excepcionales.

4.5 Marco Teórico y Conceptual

El semillero de investigación, *Senderos de Paz* tomó como referente teórico de esta investigación, los planteamientos de Zurbano Díaz de Cerio quien ha publicado varios libros sobre convivencia para la paz y enfatiza en la importancia de ésta en la educación infantil, en su libro Educación para la convivencia y la paz en educación infantil de 3 a 5 años. Resalta la importancia sobre como la educación para la paz y la convivencia requiere un planteamiento sinérgico: profesores, estudiantes, padres, asociaciones y en general, la sociedad deben marcar unos objetivos comunes, consensuados y mantenidos con tesón.

Educar para la convivencia, en la primera infancia, es enseñar a convivir, a relacionarse con los demás, a desarrollar la dimensión social de la persona, en la escuela infantil el niño habla, juega, trabaja, compite, colabora, vive con otros. Y esto se enseña, se educa, se trata de educar para la convivencia, los niños y niñas de Educación Infantil pueden y deben aprender a convivir, la edad no es ningún obstáculo. El ingreso de los niños en la escuela infantil es un momento clave para su desarrollo personal, la escuela les ayuda a ampliar sus relaciones con otras personas y complementa el ámbito familiar en la tarea educativa, proporcionándoles nuevas y abundantes experiencias para su desarrollo infantil.

Según Zurbano Díaz de Cerio³⁰, es indispensable trabajar dentro de la educación de los niños los valores sociales que forman la persona, la convivencia es un valor y exige, por tanto, ser tratada transversalmente, es importante captar esto. Los temas transversales suelen deslumbrarnos y producen en nosotros cierto complejo de impotencia. Tenemos que desmitificar el tema y situarlo en sus justas dimensiones, los temas transversales no requieren tiempos ni actividades especiales, tampoco obligan a dominar técnicas o recursos nuevos, las campañas o actividades extracurriculares tienen un valor muy secundario.

Para trabajar un tema transversal (p. ej., la convivencia) se necesita una sensibilidad nueva y aprovechar los contenidos del currículo y las situaciones que se dan normalmente en la escuela, esto supone dos cosas: un talante especial en los profesores y un clima ambiente adecuado en el centro escolar, nada más y nada menos. Los temas transversales no se enseñan, se contagian, a esto nos referimos cuando decimos que a la convivencia hay que darle un tratamiento transversal.

La enseñanza de la convivencia en la escuela tiene que partir del proceso de socialización que están viviendo los estudiantes, es preciso que los educadores conozcamos las necesidades y posibilidades básicas de socialización que experimentan los niños y niñas, las situaciones más frecuentes y ricas de relación, los factores que más favorecen o dificultan el desarrollo social.

³⁰ ZURBANO DÍAZ DE CERIO, J. L. (2001). *Gobierno de Navarra, departamento de Educación y Cultura*. Pamplona.

Convivencia y Paz

Para educar paz³¹, hay que ser modelo de paz, para enseñar convivencia pacífica hay que transmitir convivencia pacífica (con nuestros pensamientos, palabras y obras), el habla de paz según dos concepciones totalmente diferentes: Una paz negativa (ausencia de guerras, terrorismos y violencias) y otra paz positiva (vivir en armonía consigo mismo, con los demás y con el medio). La paz negativa es ciertamente una paz necesaria, urgente en muchos ambientes, pero insuficiente.

Lo decisivo está en la paz positiva: que las personas vivan en armonía consigo mismas, con los demás y con el medio, en la medida en que lo consigán desaparecerán las guerras, el terrorismo, la violencia y muchos otros males, ésta es la paz que hay que educar en la escuela, la palabra convivencia engloba todo eso.

Conflicto

Para tener un ambiente de sana convivencia para la paz, hay que aprovechar los conflictos como un potencial educativo, la mayoría de ellos tiene sus consecuencias sociales, ya que inciden directamente en la socialización y convivencia escolar. El docente no ha de tener una visión dramática de los conflictos y conductas indisciplinadas de los niños, sino que ha de aprovecharlas como situaciones formativas, que pueden ayudarle a conocer mejor al niño y las reacciones de sus compañeros y clarificar y orientar sus conductas, eso exige calma, dominio de la situación y aplicación de estrategias adecuadas.

³¹ ZURBANO DÍAZ DE CERIO, J, (1998). L. *Bases de una educación para la paz y la convivencia*, Pamplona. Gobierno de Navarra. Dpto. de Educación y Cultura.

Según Zurbano Díaz hay cuatro modos más frecuentes de afrontar los conflictos en Educación Infantil, según demuestra la experiencia escrita en el libro.³²

1. Afrontamiento no punitivo: se prescinde del castigo y se busca clarificar y orientar las conductas (por qué eso no se puede hacer, cómo hay que actuar...), sobre todo cuando los niños tratan de culpabilizar o acusar a otros.
2. Manejo de la voz, gestos, movimientos en términos no reprobatorios: la dureza de las expresiones y gestos hay que combinarla con gestos de aceptación y confianza; un niño no debe sentirse nunca rechazado, aunque sea recriminado por su conducta.
3. Apartar de una situación o actividad a uno o varios por su mal comportamiento, procurando que la separación no les resulte demasiado angustiosa.
4. El castigo explícito: Muchos profesores acuden al castigo, con frecuencia, para hacer frente al mal comportamiento de los niños; hay que superar la creencia de que el castigo es la única forma eficaz de resolver una situación conflictiva.

Estrategias Didácticas

Para el fomento de la convivencia para la paz, es necesario que el docente trabaje estudiantes estrategias Didácticas, previamente organizados en su programación de aula, la cual debe tener unos objetivos concretos que

³² Ibíd. Pág. 49.

conseguir y unos criterios de evaluación para ver los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El currículo

El currículo escolar debe estar atento a la realidad, debe incorporar una serie de valores socialmente vigentes, sobre los que urge sensibilizar y educar a los futuros ciudadanos, los ejes transversales constituyen el camino para una educación más integrada en la realidad social. El tema de la educación de la convivencia para la paz debe estar inherente en todos los procesos educativos, es importante aprovechar, ante todo, el potencial del currículo para fomentar la sana convivencia para la paz.

La transversalidad

Los temas transversales son un conjunto de Temas o Enseñanzas, que figuran en los Currículos Escolares junto a las Áreas de enseñanza, que no aparecen como áreas independientes, pero deben estar presentes en todas ellas y ser trabajados por todos los docentes. Porque tienen una importancia fundamental para el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, con los Temas Transversales se trata de dar respuesta educativa, a una serie de situaciones o necesidades actuales, que están condicionando decisivamente, en la actualidad. El desarrollo de la sociedad y la vida de las personas, la escuela tiene que asumirlos, porque no se puede vivir ni educar de espaldas a la vida, a lo que piensan, desean y necesitan las personas.

Convivencia

“La palabra convivencia³³ significa vivenciar con, es decir, con el otro, con los otros, en términos generales con la sociedad, la convivencia indica la capacidad de vivir juntos, en esta perspectiva, se ubica el interés. Por comprender las relaciones de poder-sumisión, solidaridad-indiferencia, respeto-irrespeto, armonía-conflicto que se presentan en la convivencia.

Mockus, en su publicación realizada sobre convivencia como armonización de ley, moral y cultura habla de: “Convivir es llegar a vivir juntos entre distintos sin los riesgos de la violencia y con la expectativa de aprovechar fértilmente nuestras diferencias. El reto de la convivencia es básicamente el reto de la tolerancia a la diversidad y ésta encuentra su manifestación más clara en la ausencia de violencia.

Según Vygotsky El aprendizaje social se produce en un marco de relaciones personales³⁴, el niño adquiere el conocimiento participando en las experiencias cotidianas y esas vivencias producen comportamientos morales que se repiten y finalmente se interiorizan para asumirse como propias. La intervención educativa se centra en la utilización de expertos (docentes) que enseñan, ayudan a actuar y aprender en determinados contextos, y con propuestas adecuadas a la capacidad real y potencial de los niños.

Es decir, si el niño empieza a adquirir esas habilidades o capacidades para aprender a vivir con los demás, el docente desempeña un papel muy importante en la construcción de estas. Según Vygotsky el niño aprende por

³³ VIVES ,M,. (2007)Informe de *Vigilancia Tecnológica. Educación para la convivencia*, Colciencias. Bogotá, diciembre. Pág. 25.

³⁴ KATHLEEN STASSEN, B. *Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia*. Editorial. Médica panamericana, Madrid España. Pág. 50-53.

observación directa de la sociedad, la interrelación social es fundamental, pues el desarrollo cognitivo se produce y surge de las situaciones sociales.

Educación preescolar y formación de la convivencia para la paz

Educación preescolar es la formación permanente, que reciben los niños entre 5 a 6 años de edad, cuyo objeto es guiar sus primeras experiencias, estimular el desarrollo de su personalidad y facilitar su integración al medio. Es decir se busca generar un espacio donde el niño desarrolle su capacidad para establecer relaciones, aprenda a comprender su entorno y continúe su camino hacia la autonomía.

Según el MEN: ³⁵ "La educación preescolar, además de continuar y reafirmar los procesos de socialización y desarrollo que los niños y las niñas traen de su casa, los introduce al mundo escolar y les crea las condiciones para continuar en él. Potenciando sus capacidades para facilitar el aprendizaje escolar y el desarrollo de todas sus dimensiones como seres humanos". Si se habla de convivencia, se habla de esas capacidades o habilidades para aprender a vivir en sociedad, precisamente en esto se centra la educación preescolar en continuar y reafirmar esos procesos de socialización. Como lo dice el MEN, confirmando así los planteamientos de Zurbano Díaz donde la educación inicial constituye las bases de la educación para la paz.

³⁵MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.(2002). *Lineamientos curriculares para preescolar.*

Dimensión socioafectiva punto de partida para la construcción de convivencia escolar

Según el Ministerio de Educación Nacional, ³⁶ “la comprensión de la dimensión socioafectiva, hace evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral en los primeros años de vida, incluyendo el periodo de tres a cinco años.

El desarrollo socioafectivo en el niño juega un papel fundamental, en el afianzamiento de su personalidad, autoimagen, autoconcepto y autonomía, esenciales para la consolidación de su subjetividad. Como también, en las relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes, niños y adultos cercanos a él. De esta forma va logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personas del mundo, la manera de actuar, disentir y juzgar sus propias actuaciones y las de los demás, al igual que la manera de tomar sus propias determinaciones.

Con la dimensión socioafectiva los docentes de preescolar, dan las bases sólidas para que los estudiantes tengan una buena convivencia en el aula de clase, formando a cada estudiante en su proceso de construcción para aprender a vivir con los demás. Es importante recordar que: la convivencia se identifica con la calidad de las relaciones interpersonales y con la forma de modularlas, condicionando así la aparición de una estructura social de participación que va a influir, de manera decisiva, en el desarrollo de las personas que comparten vivencias dentro de la escuela.

³⁶ *Ibíd.* pág. 12.

Violencia escolar fenómeno negativo contra la convivencia para la paz

Para hablar de violencia³⁷ hay que conocer primero a la definición de conflicto pues según lo que se observó en las aulas de clase, cuando hay violencia necesariamente se ha creado primero un conflicto. Conflicto es la situación de confrontación de dos o más protagonistas, entre los cuales existe un antagonismo motivado por una confrontación de intereses, algunos conflictos cursan con agresividad y llegan a la violencia.

Violencia es una manera de proceder en el que se hace uso exclusivo de la fuerza para ofender o perjudicar a alguien, es importante destacar que todos los comportamientos y acciones negativas generan momentos de violencia.

Paz como concepto

La paz³⁸ abarca y encabeza muchos conceptos (armonía, justicia social, bienestar, relaciones justas, tranquilidad interior, estado de mente bien ordenado) para formar este ideal deseado, mas que ser simplemente el resultado limitado de algo no deseado (ausencia de guerra), la paz en muchos aspectos es fundamentalmente positiva.

Para Muñoz y López³⁹ es una situación, un orden, un estado de cosas caracterizado, por un elevado grado de justicia y una expresión mínima de violencia,⁴⁰ expresa que para que esta sea una paz integral deberá ir de la mano con los derechos humanos civiles, políticos, económicos, sociales y

³⁷FERNÁNDEZ ,GARCIA,I., *Prevención de la Violencia y Resolución de Conflictos: El Clima Escolar Como factor de calidad*, editorial Narcea. Pág. 20 y 21.

³⁸LEDERACH J, P. El . *Abece de la Paz y Los Conflictos: Educación Para la Paz*. Pág. 26 y 27.

³⁹ PROPUESTA DE PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ.(2011). Universidad Surcolombiana. Facultad de Educación Programas de Postgrado. pág. 23

⁴⁰ 3PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RED PRO DE PAZ DEL CINEP. Fuente: Página Web: www.redprodepaz.org

culturales, exponiéndose de esta manera para temas más complejos como lo son los derechos humanos, ampliación de democracia entre otros.

Teniendo en cuenta el surgimiento del nuevo concepto propuesto por Muñoz, investigador del Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, el centro de atención de un análisis proactivo para su promoción y potenciación para la paz son los actos presentes para las acciones humanas. Reconociéndola como la paz imperfecta⁴¹, la cual se interesa en las prácticas de individuos y/o grupos humanos, que han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, mostrando hoy en día una visión de la paz imperfecta. Alternativa que comporta una nueva forma de comprender y percibir la realidad, para explicitar las oportunidades y potencialidades de visualizar y percibir la realidad Humana y sus interrelaciones, a partir de los estudios de la Paz.

De igual manera el Dr. Martínez Guzmán⁴², plantea los ejes para un cambio epistemológico con el cual se pretende transforme la forma de comprender y percibir la realidad desde la Paz

La paz como educación pedagógica

Teniendo en cuenta que se contempla como campo científico la educación para la paz⁴³, expresa claramente que es uno de los desafíos en el cual las desigualdades se amplían⁴⁴, a su vez se pretende claramente el

⁴¹LOPEZ MARTÍNEZ, M. (2000). «*La paz imperfecta, apuntes para reconstrucción del pensamiento pacifista*», Papeles de cuestiones internacionales. Pág. 46-49.

⁴² UNESCO (2003). «*Filosofía para Hacer las Paces*». Universidad Jaume I (Comunidad Valenciana-España)

⁴³ *Ibíd.* Pág. 56.

⁴⁴ «Como lo evidencian las cifras de miles de niños y jóvenes que no acceden a los niveles mínimos de aprendizaje en muchos países del mundo, el aumento de los conflictos interétnicos E interculturales, el racismo la Xenofobia, la ampliación de la brecha entre ricos, la destrucción del medio ambiente, la progresiva violación de los derechos humanos y el silencioso genocidio por hambre»

predominio de la educación humanística. Es necesario que surjan visiones en favor de la vida y la dignidad humana con respecto a la justicia, el respecto a la diversidad cultural en otros aspectos.

Por otra parte expone que la educación para la paz no puede someterse a una materia de democracia, civismo o derechos humanos, sino debe ser el contenido “transversal” de la educación, teniendo en cuenta que la educación para la paz va encaminada como proceso de participación. Indicando cambios radicales, en donde se promueva una actitud solidaria humana entre otras y por el contrario radique el predominio de la intolerancia entre otros antivalores.

Paz como cultura

Es un sistema de pensamientos expresados de manera teórica, por medio de las cuales la gente se comunica, vincula y desarrolla su conocimiento sobre las actitudes hacia la vida, a la vez se entiende la cultura proveedora de sentido al mundo y lo hace comprensible. Se contempla que así como la cultura de guerra ha permeado la conducta humana, incluso de maneras de las que no somos conscientes, la paz como cultura también transformará el comportamiento de la personas a nivel individual y colectivo.

A la vez expresa conceptos institucionales con respecto a la cultura de paz como valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en aspectos puntuales como; el respeto a la vida, el respeto pleno a los principios de la soberanía. El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales entre otros⁴⁵,

⁴⁵ *Ibíd.* Pág.57.

desarrollando a partir de estos fundamentos teóricos y metodológicos que les permitan afrontar los problemas inherentes a la construcción de la paz.

Competencias para la paz

- **Reflexiva:**
Se implementa como destreza para usar el conocimiento, generando de este modo unos procesos de análisis individual y colectivo, teniendo en cuenta situaciones de violencia e identificar los factores culturales que las promueven
- **Ética-Comunicativa:**
Se determina como proceso de habilidades, de este modo generando técnicas de interacción y comunicación, orientadas a la promoción de la paz como cultura, en los distintos ámbitos cotidianos de relación. Con el fin de desarrollar: la expresión, la capacidad de escucha y la interpretación, la habilidad para expresarse ante comunidades académicas de manera escrita y oral.
- **Pedagógica:**
Se enfoca en la habilidad para emplear los aspectos conceptuales, en la construcción de currículos, experiencias significativas, innovaciones pedagógicas o proyectos de intervención y desarrollo social orientados a generar paz como cultura.

Paz negativa

Es entendida como la ausencia de la guerra o de manifestaciones de violencia directa, que causaran daño a la integridad física de las personas, ésta tenía el inconveniente de que había muchas situaciones en las que, a

pesar de que no hubiera guerra, la injusticia y otras formas de violencia (violencia estructural) sí estaban muy presentes.

Paz positiva

El concepto de paz positiva está asociado a la justicia, generadora de valores positivos y perdurables, capaz de integrar política y socialmente, de generar expectativas, y de contemplar la satisfacción de las necesidades humanas, etc. La paz es un sentido diferente que no solo tiene que ver con guerra y armamentismo, sino se relaciona con un estado, una situación, un proceso ligado a la manera cómo viven los seres humanos. Hace referencia a estructuras y relaciones carentes de todo tipo de violencia y a la presencia de justicia, igualdad, respeto y libertad.

Paz una nueva comprensión de conflicto

El conflicto es el complejo lógico, que se da cuando intentamos hacer una tarea común y en la resolución de conflictos, está el camino para conseguir la paz, comprendiendo que es una creación social y una creación humana deferente de la violencia.

Puede haber conflicto sin violencia pero no violencia sin conflicto, el conflicto puede llegar a ser superado, de tal modo que puede convertirse en paz, puede ser un proceso que impulse, nuevas construcciones sociales más justas y menos violentas.

Paz como desarrollo humano

Otra manera de entender la paz, con los indicativos de satisfacción de las necesidades, que hasta cierto punto nos indicarían el grado de paz que existe en cada espacio. Varias organizaciones trabajan los índices de

desarrollo humano, en su afán de saber cómo cubren las necesidades básicas, todos los índices generados podemos entenderlos como ponderación de paz.

Paz en perspectiva de género

Entendida desde diversos puntos en torno al género, permite pensar en la existencia de diversas violencias y en una desarticulación de violencia no solo a nivel macro, sino también a nivel micro.

Violencia simbólica

La violencia simbólica se refiere a formas de violencia no dirigidas directamente a través de la fuerza física, en vez de ello, se refiere a «todo poder de imponer significaciones y de imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en las que se funda su propia fuerza»⁴⁶

⁴⁶ BOURDIEU, P. (1990) Sociología y Cultura, tr. M. Pou, México. Grijalbo. Pág. 87.

4.6 Marco Legal⁴⁷

Dentro de la legislación existe un contexto legal que fundamenta la educación preescolar pero básicamente es la Constitución Política de 1991 que en su artículo 44 proclama: “Los derechos de los niños prevalecen sobre los demás” la ley 115 de 1994 en su artículo 1° objetivos de la ley plantea la educación integral de los estudiantes y en su artículo 5° se consagra como uno de los fines de la educación: La formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.

ARTICULO 15. Definición de educación preescolar. La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.

ARTICULO 16. Objetivos específicos de la educación preescolar. Son objetivos específicos del nivel preescolar:

- a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;
- b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;
- c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;

⁴⁷ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley General de Educación 115 de 1994. Bogotá-Colombia.

- d) La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria;
- e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
- f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
- g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
- h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento;
- i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y
- j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

ARTICULO 17. Grado obligatorio. El nivel de educación preescolar comprende, como mínimo, un (1) grado obligatorio en los establecimientos educativos estatales para niños menores de seis (6) años de edad.

En los municipios donde la cobertura del nivel de educación preescolar no sea total, se generalizará el grado de preescolar en todas las instituciones educativas estatales que tengan primer grado de básica, en un plazo de cinco (5) años contados a partir de la vigencia de la presente Ley, sin perjuicio de los grados existentes en las instituciones educativas que ofrezcan más de un grado de preescolar.

ARTICULO 18. Ampliación de la atención. El nivel de educación preescolar de tres grados se generalizará en instituciones educativas del Estado o en las instituciones que establezcan programas para la prestación de este

servicio, de acuerdo con la programación que determinen las entidades territoriales en sus respectivos planes de desarrollo.

Para tal efecto se tendrá en cuenta que la ampliación de la educación preescolar debe ser gradual a partir del cubrimiento del ochenta por ciento (80%) del grado obligatorio de preescolar establecido por la Constitución y al menos del ochenta por ciento (80%) de la educación básica para la población entre seis (6) y quince (15) años.

Ley de la infancia y la adolescencia⁴⁸

ARTÍCULO 17: DERECHO A LA VIDA Y A LA CALIDAD DE VIDA Y A UN AMBIENTE SANO. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente.

La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano.

PARÁGRAFO. El Estado desarrollará políticas públicas orientadas hacia el fortalecimiento de la primera infancia.

ARTÍCULO 18. DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y

⁴⁸ Ley 1098. *Código de la Infancia y la Adolescencia*. Bogotá-Colombia.

los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

En la ley de infancia y adolescencia: se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.

ARTÍCULO 19. DERECHO A LA REHABILITACIÓN Y LA RESOCIALIZACIÓN. Los niños, las niñas y los adolescentes que hayan cometido una infracción a la ley tienen derecho a la rehabilitación y resocialización, mediante planes y programas garantizados por el Estado e implementados por las instituciones y organizaciones que este determine en desarrollo de las correspondientes políticas públicas.

Derechos del niño⁴⁹

Artículo 2: El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, despresando todo ello por la ley y por otros medio, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

⁴⁹ Asamblea General de las Naciones Unidas. Convención Mundial de los Derechos del Niño. Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989.

Artículo 7: El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas mentales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe de ser el principio gestor de quienes tiene la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

Artículo 10: El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa, o de cualquiera otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 Naturaleza de la Investigación

De acuerdo con los objetivos propuestos para esta investigación, la naturaleza de la misma es etnográfica, se fundamenta a partir de la integración de acciones relacionadas con la elaboración teórica, desde la revisión documental y la determinación de los diversos contextos educativos. Es carácter inminentemente analítico, descriptivo, interpretativo y propositivo, tiene un enfoque cualitativo, en la medida que los resultados del análisis de la información, generen alternativas didácticas para la construcción de una propuesta.

5.2 Plan de trabajo

Se elaboró un cronograma de trabajo detallado donde se acordó realizar una reunión de asesoría virtual semanal a la cual asistían todos los miembros del Semillero de Investigación *Senderos de Paz*, con el propósito de revisar, discutir y replantear el trabajo de campo y el afianzamiento teórico y conceptual del proyecto.

5.3 Población y Muestra

Población: conformada por estudiantes de preescolar, docentes de preescolar, directivos docentes y padres de familia de Instituciones del municipio de la Plata-Huila.

Muestra: estudiantes de preescolar, docentes de preescolar, directivos docentes y padres de familia Institución Educativa Luis Carlos Trujillo

Polanco del municipio de la Plata-Huila, que se conformó de la siguiente manera:

- Estudiantes: se trabajó con 90 estudiantes, equivalente al 100% de la población.
- Directivos: Esta fue conformada por 3 participantes, por lo tanto se trabajó con el 100%.
- Docentes: Se contó con la participación de 3 que corresponde al 100%.
Padres de Familia: Participaron 15 padres equivalente al 15% de la muestra.

5.4 Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Información

Elaboración de Instrumentos

Durante el mes de septiembre de 2012 se elaboró de entrevista a directivos, los cuestionarios a padres de familia, y docentes y los registros de observación. En octubre se realizó la validación de cada uno de ellos y posteriormente entre noviembre, diciembre se aplicaron todos los instrumentos. Se asignaron tiempos y responsabilidades para cada una de estas tareas a los miembros del semillero de investigación.

Con ayuda de la asesora se logró a través de varias jornadas de trabajo la elaboración de los instrumentos, donde los miembros del semillero dieron a conocer sus puntos de vista y ajustes que creían pertinentes, cada uno tuvo en cuenta las recomendaciones trabajando de manera agradable en cada jornada de trabajo.

Validación de instrumentos

Se realizó en el mes de octubre en el Colegio Evita Rosso lo cual posibilitó una revisión y perfeccionamiento de los instrumentos antes de su aplicación.

Aplicación de Instrumentos

A través de una entrevista con el rector de la Institución, se expuso el objetivo del semillero *Senderos de Paz* y los de la investigación que se iba a realizar en la institución, logrando con amabilidad la autorización de la aplicación de todos los instrumentos en los espacios que destino cada sede para esto.

Se comenzó el trabajo de campo con los registros de observación: doce (12) registros de observación en total, ocho (8) en la institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco sede San Rafael, cuatro en (4) la institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco sede Jorge Eduardo Duran Roza; Se obtuvo evidencias de los comportamientos tanto de los niños como de los docentes, que permitió identificar las características básicas de sus comportamientos, en los diferentes contextos de interacción en la vida escolar; así como también, los recursos didácticos utilizados para el fomento de la convivencia para la paz.

En el diligenciamiento de los cuestionarios por parte de los tres (3) docentes se evidenció mucha seguridad, al leer las preguntas contestaban con apropiación; una de ellas pidió llevarse el cuestionario para su casa y traerlo después, se debe resaltar la amabilidad y disposición que todos los docentes mostraron hacia la investigación y el trabajo del Semillero, hubo trato de manera respetuoso.

El cuestionario a padres de familia, conocían muy poco sobre el fomento para la convivencia y la paz, no respondían algunas preguntas, pero su disposición fue total se mostraron amables y dispuestos a colaborar.

A inicios de Diciembre se realizaron las entrevistas a directivos, entre el Rector y Coordinadores, se notó inseguridad y el rector no realizo la entrevista hablada sino pidió que se le dieran las preguntas para el responderlas de manera escrita.

En general la institución mostro mucha disponibilidad y siempre sacaban el tiempo para colaborar en la investigación.

5.5. Fuentes de Información

- **Fuentes Primarias o empíricas:** Registros de observación.
- **Fuentes secundarias o documentales** Teoría de Zurbano Díaz de Cerio José Luis, Constitución Política de Colombia, Ley General de Educación y Declaraciones Mundiales sobre Educación.
- **Fuentes personales:** Docentes, directivos docentes y padres de familia de la institución

Registros de observación

#	INSTITUCIÓN- SEDES	Nº DE REGISTRO
1	Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco Sede San Rafael.	8
2	Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco Sede Jorge Eduardo Duran Roza	4

Tabla 1 Registro de Observación por Instituciones
Fuente: Elaboración propia de las investigadoras

Cuestionario a docentes

#	INSTITUCIÓN- SEDES	Nº DE DOCENTES
1	Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco Sede San Rafael.	2
2	Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco Sede Jorge Eduardo Duran Rozo	1

Tabla 2 Aplicación Cuestionario a Docentes por Instituciones
Fuente: Elaboración propia de las investigadoras

Cuestionario a padres de familia

#	INSTITUCIÓN- SEDES	Nº DE PADRES
1	Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco Sede San Rafael.	10
2	Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco Sede Jorge Eduardo Duran Rozo	5

Tabla 3 Aplicación Cuestionario a Padres de Familia por Instituciones
Fuente: Elaboración propia de las investigadoras

Entrevista a directivos

#	INSTITUCIÓN- SEDES	Nº DE DIRECTIVOS
1	Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco sede Principal.	2
2	Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco Sede Jorge Eduardo Duran Rozo y Sede San Rafael.	1

Tabla 4 Aplicación Cuestionario a Directivos por Instituciones
Fuente: Elaboración propia de las investigadoras

6. ANALISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

A continuación el semillero de investigación *Senderos de Paz* presenta la información que se obtuvo al aplicar los instrumentos utilizados en el trabajo de campo, describiendo detalladamente el análisis que da respuesta a la problemática presentada para llegar así, a interpretaciones que soporten la propuesta a partir del trabajo empírico realizado.

Es necesario precisar nuevamente que los instrumentos utilizados para el análisis y procesamiento de la información fueron: Registro de observación de clases, Cuestionario a docentes, Entrevista a directivos Cuestionario a padres de familia

6.1 Registro de Observación

Los registros de observación fueron asumidos en esta investigación como un dispositivo metodológico para recoger los aspectos estructurales de la vivencia y desempeño de los agentes (docente, en su contexto específico que pertenecen a las instituciones que hicieron parte de la muestra). Además, se convirtieron en un mecanismo adecuado para estudiar y leer realidades que se presentaban en el aula de clase.

Se trató de un estudio relacionado con la naturaleza de las prácticas pedagógicas, en lo referente a promover la convivencia para la paz en el nivel preescolar. La información permitió analizar los aspectos que tienen que ver con las estrategias didácticas, utilizadas en la institución para el fomento de la convivencia para la paz. La aplicación de este instrumento se desarrolló mediante un contacto directo en la práctica pedagógica en el desarrollo de la clase, la interacción de los niños en sus diferentes contextos pedagógicos, con sus pares y sus maestros.

A continuación se presenta la información recopilada en la realización de las observaciones de algunas clases. (Ver Anexo No. 3)

6.1.1 Tendencia dentro de la institución

Durante la aplicación del registro de observación en la Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco, se pudo concluir que las maestras al iniciar su clase saluda, organiza al grupo, en algunas ocasiones retoma la clase del día anterior e inicia con un problema o situación significativa. Las docentes solo utilizan como recurso didáctico cuentos para el trabajo de la convivencia para la paz dentro de la actividad básica cotidiana. ABC.

En clase las docentes tienen en cuenta la participación y la mayoría de ocasiones responden de manera adecuada a las inquietudes de los niños. Los contenidos en clase tienen el papel central, donde el profesor es el que los desarrolla planteando una pregunta y en algunas ocasiones por medio de juego. Los estudiantes se observan como receptores en la clase y en pocas ocasiones preguntan con relación al tema de convivencia para la paz.

La naturaleza de la práctica se caracteriza por ser vertical donde siempre se diferencia el maestro del alumno. La práctica pedagógica es visible donde el maestro es el trasmisor y los estudiantes receptores, no como adquirientes en donde la convivencia que se trabaja dentro del ABC no se incluye dentro de las demás dimensiones y actividades didácticas diarias, pues se presentan peleas y discusiones entre los niños y no se evidencian estrategias didácticas pertinentes que den solución a los conflictos.

Las docentes son dinámicas y el código que se maneja dentro de la clase es restringido donde se socializa de manera directa y se reprime o se recompensa según el comportamiento evidenciando, una educación basada

en el conductismo operante, el discurso está orientado a las normas de grupo, donde el docente las establece y los estudiantes las cumplen.

La comunicación de los niños con sus pares es horizontal donde se expresan libremente sentimientos y emociones y con sus maestras la mayoría de veces es vertical donde el estudiante es un receptor pasivo, apenas esporádicamente se le da la oportunidad adecuada para actuar también como verdadero y libre adquiriente; su papel consiste en escuchar y obedecer.

Las docentes manejan los conflictos que se presentan entre los niños dialogando en algunas ocasiones y en otras regañando y castigando simbólicamente (prohibir ir al parque). Pocos niños en clase se muestran expresivos, todos los niños en el descanso, en una fiesta, en un acto cultural, en el juego son expresivos. A veces agresivos cuando tienen dificultades en la familia, también, cuando la docente le responde de forma inadecuada. En trabajos en grupo, actos culturales, cuando se da información y en formación su comportamiento evidencia una buena convivencia.

Los recursos que utilizan las docentes para el fomento de la convivencia para la paz son cuentos en su mayoría, en ocasiones videos y canciones, generalmente se trabaja en clase valores dentro de la dimensión socio afectivo desarrollando guías de transcribir, pequeños textos o colorear. El ambiente físico y afectivo del aula no incentiva a dibujar, escribir, escuchar, conversar y cantar acerca de la convivencia para la paz, pero si genera el moverse, silbar y conversar entre ellos.

La actitud de los niños en el desarrollo de la convivencia para la paz, es siempre de prestar atención se ven motivados y participan porque como solo se trabaja en el ABC, aunque en algunas ocasiones interrumpen y hablan

entre ellos. Algunas maestras; solo pocas veces dan la oportunidad para que los niños, conversen sobre vivencias, conocimientos, pensamientos y sentimientos acerca de la convivencia para la paz.

6.2 Cuestionario a Docentes

El cuestionario a docentes presento interrogantes sobre la educación de la convivencia para la paz que permitió conocer perspectivas sobre el objeto de estudio. A través de preguntas cerradas y abiertas se analizó los conceptos de convivencia, paz y conflicto y las estrategias que utilizan cada uno de los docentes encuestados dentro del aula de clase, así mismo la forma como resuelven los conflictos presentados en los estudiantes. El análisis se realizó pregunta por pregunta destacando las tendencias de la institución en las dos sedes para llegar a una conclusión global del problema estudiado. (Ver Anexo No. 3)

6.2.1 Tendencia dentro de la institución

Según la información obtenida los docentes coinciden en que la convivencia es llegar a relacionarse adecuadamente en la sociedad y que el conflicto es una situación presentada entre uno o más individuos generando situaciones problemáticas. Respecto al concepto de paz, una da una perspectiva que apunta a la paz negativa y otras a la paz como solución a un conflicto o situación de la vida diaria.

Todas las docentes encuestadas coinciden en que la convivencia es una problemática de estudio para pedagogía infantil, porque en el aula de clase los niños preescolares al igual que los de primaria, presentan conflictos que generan ambientes negativos. Puesto que para ellos en la primera infancia se enseñan las bases para la sana convivencia, donde se deben fomentar los

hábitos. Dentro de las estrategias didácticas que los docentes utilizan en el aula de clase, se encontró: la participación, aprendizaje significativo, cuentos, títeres, canciones. Y coincidieron que el diálogo es la mejor estrategia para la convivencia.

Las docentes generan, mantienen y transforman el interés por la sana convivencia para la paz en los estudiantes, por medio de la participación y la igualdad. Igualmente tienen en cuenta las experiencias que posee el niño en su hogar, para propiciar el fomento de la sana convivencia para la paz. En cuanto a la forma como resuelven los conflictos dentro del aula de clase coincidieron con el diálogo y la reflexión.

En cuanto a los espacios que plantea la escuela para que los niños hablen y convivan en grupo para el fomento de la convivencia para la paz, una docente manifiestan que solo en festivales como el día del niño y amor y amistad, otras manifiestan que en el descanso y trabajos en grupo. Respecto a las actividades que se realizan para garantizar la sana convivencia para la paz, se presenta una tendencia a diálogos en formaciones, reuniones y charlas con padres, así como los trabajos colaborativos dentro del aula de clase.

Todas las docentes manifiestan que en el aula de clase permiten que los niños hablen de vivencias familiares en cuanto a los conflictos y a la convivencia para la paz.

6.3 Entrevista a Directivos

Para el desarrollo de esta investigación fue indispensable conocer la opinión de los directivos de la institución Luis Carlos Trujillo Polanco, acerca del concepto de convivencia, paz y conflicto, modelo pedagógico vigente en la institución, estrategias didácticas que se pueden aplicar para el fomento de la

convivencia para la paz y el concepto en relación con las normas del MEN que habla de fomentar la sana convivencia en los niños de preescolar.

A partir de la aplicación de una entrevista a directivos que contenía preguntas abiertas directamente relacionadas con aspectos de la investigación en el fomento de la convivencia para la paz, se logró obtener información relevante que permitió definir la naturaleza y características de la misma. El análisis se elaboró pregunta por pregunta destacando la tendencia dentro de la institución.

A continuación se presenta el análisis de los instrumentos aplicados a directivos docentes quienes amablemente respondieron a todas las preguntas, sin presentarse ningún inconveniente. Aunque el rector de la institución no quiso responder de forma oral, se llevó el cuestionario para la casa demostrando todo su apoyo y colaboración con esta investigación. (Ver Anexo No.3)

6.3.1 Tendencia dentro de la institución

La información obtenida a directivos docentes apunta como tendencia a una perspectiva de conflicto negativo, donde esta inherente solamente a situaciones de violencia, de paz positiva donde está asociada a la justicia, generadora de valores positivos y la convivencia como las relaciones personales que propician la armonía. El modelo pedagógico de la institución siendo constructivista está orientado a principios de reciprocidad y de equidad que según lo manifestado contribuyen al desarrollo cognitivo y social, aunque según la perspectiva apunta más al desarrollo cognitivo que al social.

En cuanto al trabajo de la convivencia para la paz en la institución se realiza en las áreas (básica primaria) o dimensiones (Preescolar) orientadas para

ello y en el tratado de convivencia de la institución donde cada miembro asume su rol acatando sus responsabilidades y funciones.

En cuanto al concepto que tiene cada directivo respecto a las normas del MEN, se coincide en que son pertinentes y adecuadas para el fomento de la convivencia para la paz orientada a valores y relaciones personales. Respecto a las estrategias que trabaja la institución para el fomento de la convivencia para la paz, todos coinciden en que se realizan actividades de integración deportivas artísticas y culturales.

Para la resolución de conflicto se lleva a cabo un proceso de dialogo, comunicación, orientación, consejo y en algunos casos sanción cuando la causa es grave, cada estudiante se debe regir según el tratado de convivencia que establece las normas básicas, derechos y deberes. Lo que se pretende según lo manifiestan los directivos es que al aplicar el conducto regular se llegue al cambio de comportamiento.

6.4 Cuestionario a Padres de Familia

El grupo de investigación *Senderos de Paz*, consideró como elemento esencial en el desarrollo de esta investigación la realización de cuestionario a padres de familia, pues es pertinente conocer la opinión de ellos frente a la problemática del fomento de la convivencia para la paz en el hogar, a los niños del nivel preescolar.

La aplicación de este instrumento se realizó a 15 padres de familia de la institución en las dos sedes Jorge Eduardo Durán Rozo y San Rafael, obteniendo información importante que permite abordar la naturaleza y característica de la problemática en torno al fomento de la convivencia para la paz.

El análisis se elabora teniendo en cuenta pregunta por pregunta con el fin de encontrar una tendencia dentro de la institución, según la información obtenida se establece la siguiente tendencia. (Ver Anexo No. 3)

6.4.1 Tendencia dentro de la institución

La información obtenida en la aplicación del cuestionario a padres de familia, arrojó como tendencia, que existen principios de convivencia para la paz en el hogar, pues la mayoría coinciden en que en hay un ambiente rico en experiencias que le permite al niño desarrollar el respeto por su semejante, mediante el dialogo los padres enseñan a sus hijos la importancia de la buena convivencia para la paz.

La mayoría de los padres manifiestan no tener los dinero para brindar recursos necesarios para el fomento de la convivencia, pues muchos manifiestan no tener muchas veces ni para cuadernos. En los hogares encuestados no se cuenta con un espacio específico para el fomento de la convivencia pues viven en lugares reducidos. Los padres de familia coinciden en que la didáctica que trabaja la escuela para la sana convivencia no es la misma que le enseñaron a ellos, pues antes se enseñaba con violencia y castigo y ahora es más flexible y escuchan a los estudiantes. Todos los padres trabajan la convivencia para la paz en el hogar a través del dialogo.

7. CONCLUSIONES

Una vez procesada la información obtenida con la aplicación de la batería de instrumentos utilizados, (registros de observación, cuestionario a docentes y padres de familia y entrevista a directivos), que constituyen la “base empírica” de la investigación y en el marco de la Teoría de Zurbano Díaz de Cerio José Luis, sobre educación para la convivencia y para la paz se exponen las siguientes conclusiones.

El estudio de la problemática según la teoría sobre la educación para la convivencia y la paz, arrojó una tendencia hacia una escuela tradicional, reproduccionista y transmisionista, donde el fomento para la convivencia para la paz esta inherente a actividades extracurriculares.

Dentro de la Institución y en las aulas de clase se establecen unas normas de convivencia, a través de las cuales se genera conflicto en el interior del espacio escolar, que promueve intereses, tensiones y conflictos entre los agentes que participan en ellas.

- Aunque las mesas de trabajo están organizadas para aprendizajes colaborativos, se percibe tensión por parte del docente al observar que los niños dialogan entre ellos, se evidencia una concepción tradicional y jerárquica del proceso de formación, donde se definen los roles que desempeñan los agentes, el docente quien desarrolla los contenidos y se precisa el lugar que ocupa cada uno de ellos.
- La institución cuenta con recursos adecuados, que son poco utilizados para el fomento de la convivencia para la paz, algunos docentes no manejan los recursos de forma significativa y motivadora para los niños.

- Las estrategias que los docentes utilizan, en ocasiones no tienen en cuenta el contexto local del barrio, pues los niños están situados en ambientes donde es inherente los conflictos que generan violencia.
- La práctica pedagógica del barrio, domina la práctica pedagógica de la escuela, debido a que el niño pertenece a población vulnerable, por ende está situado de manera desigual; con respecto a la adquisición de la convivencia para la paz, lo cual genera que el niño sea resistente a está.
- La institución establece unas normas de convivencia, estipuladas en el tratado de convivencia escolar, como única estrategia para el fomento de la convivencia para la paz.
- No existe la transversalidad en el currículo, respecto a la convivencia para la paz, en ninguna de las dimensiones del desarrollo, solo en las actividades extracurriculares.
- La naturaleza de la práctica pedagógica es vertical y trasmisionista, donde algunos docentes imponen las reglas, para la convivencia dentro del aula de clase, observándose la diferencia entre el maestro y estudiante.
- El ambiente físico y afectivo del aula, no es muy motivador para el desarrollo de la convivencia para la paz, genera acciones como: moverse, jugar, cantar, pues las actividades que se desarrollan en clase, son de tiempo prolongado y no están acorde con el tiempo de atención que poseen los niños en la edad preescolar.
- La estrategia para trabajar los conflictos presentados en el aula de clase, generan violencia simbólica, puesto que la mayoría de veces se trabaja en forma de gritos y castigos o represiones.

- Respecto al concepto de convivencia, paz y conflicto los docentes tienen una perspectiva de paz negativa, donde está ligada a la ausencia de conflicto.
- Se encuentra divergencia, entre lo que dicen y lo que hacen algunos docentes en la práctica pedagógica del aula de clase. Pocas veces se ve el diálogo al momento de trabajar los conflictos, y no se da la posibilidad a los niños de hablar sobre sus vivencias, conocimientos, pensamientos y sentimientos acerca de la convivencia para la paz.
- Los directivos docentes manejan un concepto universal sobre paz positiva, como proceso ligado a la manera cómo viven los seres humanos. Para ellos hace referencia a estructuras y relaciones carentes de todo tipo de violencia y a la presencia de justicia, igualdad, respeto y libertad.
- Los directivos argumentan que el modelo pedagógico es constructivista, pero no tienen claro la naturaleza del modelo pedagógico.
- Respecto a las estrategias que ofrece la institución para el fomento de la convivencia para la paz, carecen de pertinencia solo se trabaja en actividades extracurriculares, pero no se da un desarrollo transversal en todos los procesos educativos.
- En cuanto al concepto que tienen con relación a las normas del MEN los directivos, asumen que son acertados y que están de acuerdo con ellas, para el fomento de la convivencia para la paz, demuestran el manejo adecuado respecto al tema.

- Se evidencia que no utilizan estrategias pertinentes para la solución de los conflictos en las relaciones interpersonales, ni se promueve la convivencia para la paz.
- En cuanto al trabajo de la convivencia para la paz en el hogar, se encuentra divergencia entre lo que manifiestan los padres y lo que ocurre realmente, pues los niños llegan con tensiones y experiencias violentas observadas de los padres.
- Muy pocas veces se brindan experiencias positivas para el fomento de la convivencia para la paz en los hogares.

8. PROPUESTA

El semillero de investigación *Senderos de Paz*, al analizar la información sobre la problemática presentada, realiza una propuesta que es de vital importancia para el fomento de la convivencia para la paz, teniendo en cuenta los planteamientos de Zurbano Díaz de Cerio: Educar para la paz exige, ni más ni menos, desarrollar en los niños y niñas, lo más genuino de su persona. La armonía consigo mismo, con los demás y con el medio los lleva a la educación integral, toda educación será, por tanto, educación para la paz, cualquier progreso educativo será una mejora de la convivencia humana.

El fomento de la convivencia para la paz, tiene en cuenta los siguientes principios que son primordiales en todo proceso educativo:⁵⁰

- El cultivo de los valores: “Educar para la paz supone cultivar en los estudiantes valores sociales, cuestionando al mismo tiempo los valores antitéticos a la cultura de la paz, como son los conflictos, la intolerancia, la indiferencia, la insolidaridad, etc.”
- Aprender a vivir con los demás: “La educación de la paz hay que concebirla como un proceso de desarrollo de la personalidad, continuo y permanente, inspirado en una forma positiva de aprender a vivir consigo mismo y con los demás en la no violencia y en la creación de ámbitos de justicia, de respeto y de armonía”.

⁵⁰ ZURBANO DÍAZ DE CERIO, J L..(2001) Gobierno de Navarra, *Educación para la convivencia y la paz – educación primaria*, departamento de Educación y Cultura. Pamplona.

- Facilitar experiencias y vivencias: “Educar para la paz exige facilitar a los estudiantes la experiencia y vivencia de la paz en el ámbito escolar, para ello se debe potenciar unas relaciones de paz entre todos los que forman la comunidad educativa. La organización democrática del aula, facilita la resolución no violenta de los conflictos; debe propiciarse un clima que genere actitudes de confianza, seguridad y apoyo mutuo, de igualdad, justicia, solidaridad y libertad”.
- Educar en la resolución de conflictos: “Será conveniente, incluso necesario, educar para el conflicto, estimulando la utilización de formas de resolución no violenta de los conflictos, desarrollando una sana competencia personal y colectiva salvando siempre el respeto a la persona y, muy especialmente, el respeto a la dignidad y a los derechos de los más débiles”.
- Desarrollar el pensamiento crítico: “El educador ha de perder el miedo a manifestar sus puntos de vista y sus ideas ante lo que ocurre mundialmente, a criticar lo que juzgue criticable. Hacerlo no es incurrir en dogmatismo”.
- Combatir la violencia de los medios de comunicación: “Hay que combatir la violencia visible y manifiesta en los espectáculos actuales: cine, televisión, comics. Combatirlos quiere decir, sobre todo, criticarlos, contribuir a crear una opinión contraria a determinadas diversiones”.
- Educar en la tolerancia y la diversidad: “Educar para la paz es educar en la tolerancia y el reconocimiento en la diversidad. Conviene, por tanto, evitar a toda costa hechos que conlleven a algún tipo de discriminación”.

- Educar en el diálogo y la argumentación racional: “La violencia está reñida con el lenguaje, el diálogo y la argumentación, los sistemas educativos, cada vez más técnicos y menos humanísticos, no ayudan a formar personas capaces de resolver sus discrepancias haciendo uso de la palabra y, en consecuencia, de la reflexión y del pensamiento”.

Adicional a los principios mencionados anteriormente, los docentes de preescolar según la propuesta presentada, deben tener en cuenta los siguientes planteamientos, para lograr principios de convivencia para la paz dentro de la Institución Educativa:

- Crear un clima de cariño y afecto, de seguridad y confianza, en las relaciones con los adultos y compañeros, dedicando especial atención a ayudar a los estudiantes que sufren miedos o temores.
- Atender especialmente a los niños que, por problemas familiares, llegan a la escuela con dificultades de relación y tienden a inhibirse en las relaciones con los demás.
- Fomentar las relaciones interpersonales de los estudiantes impulsando el trabajo en grupos grandes y pequeños, potenciando las actitudes de colaboración, ayuda y solidaridad.
- Querer que los niños se sientan miembros de la escuela, fomentando para ello las relaciones con los adultos del centro y con los estudiantes de otras clases, de modo que capten y vivan una buena relación con la escuela, los educadores y las familias.

- Potenciar las relaciones extra-clases procurando que los estudiantes conozcan las normas, características y relaciones de toda la escuela, de todos sus espacios y de todos los elementos personales.
- Para superar las tendencias egocéntricas de los niños de esta edad procuraremos que descubran e identifiquen la realidad de las otras personas: gustos, necesidades, sentimientos, aportaciones; el proceso no es fácil, pero sí absolutamente necesario para progresar en el desarrollo social de los niños; deberemos dedicarle una atención específica.
- Ayudar a los estudiantes a asumir sentimientos y conductas de bondad, ternura y buenos modales, evitando toda manifestación de agresividad y violencia en el trato con los demás.
- Fomentar, igualmente, el respeto a las cosas o pertenencias de los demás (objetos de la clase, instalaciones escolares...), buscando el orden y bienestar de todos.
- Cuando sea necesario, es importante ayudar a los niños a manifestar sus frustraciones y a intentar superar las dificultades.
- En vital considerar la comunicación como una capacidad fundamental para el desarrollo personal y social de los estudiantes: por eso cada docente debe darle toda su importancia y dedicar el tiempo necesario.
- Como herramienta pedagógica para evitar frustraciones Zurbano Díaz propone: La rutina del círculo como un recurso para reconducir la dinámica de la clase cuando ésta se le va de las manos al docente por desmotivación de los niños, por cansancio o por alguna incidencia.

Los docentes deben primero conocer el contexto local del barrio en el cual se desenvuelven los niños y niñas, para llegar así a trabajar herramientas didácticas que se adecuen a la problemática que se presente, crear ambientes armónicos que hagan reflexionar al niño sobre sus relaciones sociales y la forma como pueden solucionar sus conflictos. En preescolar, la narración de cuentos como estrategia didáctica es mucho más que llenar un hueco o buscar un pasatiempo en la actividad escolar, esta debe perseguir unos objetivos, que son muy importantes en la educación global de los niños/as:

- El primero de los objetivos es deleitar al niño: el cuento tiene una carga emotiva que ilusiona y divierte al niño.
- Desarrolla la capacidad comprensiva lectora y verbal, estableciendo vínculos de comunicación.
- Educa socialmente al niño, sobre todo los cuentos de costumbres, aunque en la edad infantil gustan más a los niños los cuentos maravillosos y de animales (fábulas).
- Fomenta la creatividad de los niños, que se inventan finales distintos y nuevas situaciones.
- El cuento puede ser un magnífico centro de interés, un recurso didáctico para la enseñanza de contenidos.

En cuanto a la transversalización de la convivencia para la paz en el currículo, se debe hacer con contenidos pertinentes al nivel preescolar, es preciso trabajar las tres dimensiones propias de la educación infantil: cognitivo, socioafectiva y actitudinal:

- **Dimensión cognitiva:** Los niños y niñas deben aprender aquellos conocimientos sobre los que se fundamenta una buena convivencia para la paz, lo que más debe interesar a los docentes son las actitudes y conductas de sus estudiantes, los conocimientos son la base necesaria sobre la que se apoyarán los comportamientos, los conocimientos no se pueden olvidar en la enseñanza; en cualquier enseñanza, conocimientos apropiados a la Educación Infantil.
- **Dimensión socioafectiva:** Además de enseñar a los estudiantes conocimientos, se debe suscitar en ellos sentimientos positivos hacia la convivencia para la paz. Por eso hay que fomentar en ellos actitudes favorables hacia ella.
- **Dimensión actitudinal:** La Educación de la Convivencia para la paz será un éxito, en la medida en que las conductas de los estudiantes respondan a las exigencias de una convivencia pacífica, el comportamiento de los estudiantes, en el aula escolar, en casa, en cualquier ámbito de su vida, estará en consonancia con los principios y normas de la convivencia pacífica esto hay que enseñarlo con la coherencia en la acción y exigirlo. (Ver Anexo No.1)

El uso adecuado de estrategias didácticas, crea vínculos basadas en el afecto que nutren la autoestima, permitiendo que en cada estudiante fluyan positivamente las interacciones, creando ambientes confiables y de afecto en que difícilmente se vea amenazado. Es por lo anterior que el semillero de investigación *Senderos de paz* a través de los planteamientos de Zurbano Díaz de Cerio, se construye una cartilla que contiene actividades didácticas, para desarrollar dentro del aula de clase, con cuentos, juegos y otras estrategias, que son de vital importancia para crear un clima cálido y armónico en los estudiantes de preescolar e igualmente ayudaran al

aprendizaje de actitudes, hábitos y comportamientos positivos que fomentan de una sana convivencia para la paz. (Ver Anexo No. 2)

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea General de las Naciones Unidas. Convención Mundial de los Derechos del Niño. Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989.
- BOADA, M. M (2002). Proyecto: *Convivencia y valores humanos para formar en una ética pública*. Bogotá DC.
- BOURDIEU, P. (1990) *Sociología y Cultura*, tr. M. Pou, México. Grijalbo. pág. 87.
- CALVO, B. (2007) *Acoso Escolar: Procedimientos De Intervención*. Páginas: 256 - Vols.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA (2002). Colombia: Plaza y Janes Editores. pág. 41.
- DÍEZ VIDANES, J. (2007), *Revista Iberoamericana De Educación*. Edición: 47.
- DOCUMENTO MAESTRO (2010) Programa de Pedagogía Infantil. Facultad de Educación. Universidad Surcolombiana. Neiva.
- DUARTE J. (2005) *Proyecto: comunicación en la convivencia escolar*. Medellín-Antioquia. Colombia.
- EUSKO JAURLARITZA. (2004) *Departamento de educación universidad e investigación*. Gobierno de Vasco.
- FERNÁNDEZ ,GARCIA,I., *Prevención de la Violencia y Resolución de Conflictos: El Clima Escolar Como factor de calidad*, editorial Narcea. Pág. 20 y 21.
- LEDERACH J, P. El . *Abece de la Paz y Los Conflictos: Educación Para la Paz*. Pág. 26 y 27.
- GARCÍA CORREA, A.(2001) *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, ISSN 0213-8646, N° 41. (Ejemplar dedicado a: violencia en las aulas / coord. por María Rosario Fernández Domínguez, José Emilio Palomero Pescador) , págs. 167-177.
- HERNÁNDEZ PARDO, R. RODRÍGUEZ E. y MAYORDOMO Carlos, (2008) III *Jornada de cooperación Iberoamericana sobre: educación para la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos*, San José de Costa Rica, Noviembre.
- INFORME RELATOR ESPECIAL *sobre el derecho a la educación*.2006.
- KATHLEEN STASSEN, B. *Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia*. Editorial. Médica panamericana, Madrid España. Pág. 50-53.

- LEY 1098 DE 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá-Colombia
- LOPEZ MARTÍNEZ, M. (2000). «*La paz imperfecta, apuntes para reconstrucción del pensamiento pacifista*», Papeles de cuestiones internacionales. Pág. 46-49.
- MANUAL DE CONVIVENCIA. (2012) Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco. La Plata Huila.
- MARCO DE ACCIÓN DAKAR. (2000) *Educación para Todos, Cumplir nuestros compromisos comunes*. Aprobado en el Foro Mundial sobre Educación Dakar Senegal. 26 al 27 de abril de 2000. Tomado de Formar en Investigación: Algo más que discursos.
- MARTÍNEZ M. y PUIG, J.M. (1989) *Educación Moral y Democracia*.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.(2002). *Lineamientos curriculares para preescolar*.
- _____, Ley General De Educación 115 de 1994. Bogotá-Colombia.
- MURCIA VALENCIA, F.(2004) *Proyecto de investigación Creatividad y resolución de conflictos en la escuela*, Revista científica Guillermo de Ockham. Vol. 7, grupo de Investigación Educación y desarrollo humano, Universidad de San Buenaventura Cali Colombia.
- ONU. (1948). *Declaración Universal De Derechos Humanos*. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III).de 10 de diciembre.
- ORTEGA, R. (1996) *Proyecto Antiviolenca Escolar*.Sevilla España.
- PABÓN MANTILLA, A. P. (2007) Revista de derecho ISSN 0121-8697, N° 28. (*Ejemplar dedicado a: el respeto a los derechos fundamentales en las instituciones educativas: una puesta por la convivencia escolar*). págs. 243-283.
- PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RED PRO DE PAZ DEL CINEP. Fuente: Página Web: www.redprodepaz.org
- PROPUESTA DE PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ. (2011) Universidad Surcolombiana Facultad de Educación Programas de Postgrado, Grupos de linvestigación ACCIÓN MOTRIZ, CRECER Y PAZ DESDE LA PAZ.
- PROYECTO EDUCATIVO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL (2011).de la Universidad Surcolombiana. Neiva.
- PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. (2012). Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco. La Plata Huila.
- RODERO GARDUÑO, L. (2005) *Educación moral, para la convivencia y la paz*, España.

- TOURIÑÁN LÓPEZ, J. M. (2008). *Educación en Valores, Educación Intercultural y Formación para la Convivencia*. España: Editorial Netbiblo S.L. pág. 75.
- UNESCO. (2000) *Resultados del Concurso Regional de la Red de las Escuelas Asociadas de la UNESCO en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- _____, *Conferencia Mundial sobre Educación para Todos: Satisfacción de Necesidades Básicas de Aprendizaje*. Santiago de Chile.
- _____, (2003). *“Filosofía para Hacer las Paces”*. Universidad Jaime (Comunidad Valenciana-España)
- VANEGAS SILVA, M. CAMACHO COY, H. PASCUAS QUINTERO,T y LÓPEZ DONATO C.(2008) *Proyecto piloto: educación para el ejercicio de los derechos humanos*. Grupo Paz desde la Paz. Neiva Huila.
- VIVES, M. (2007) *Informe de Vigilancia Tecnológica. Educación para la convivencia*, Colciencias. Bogotá, diciembre. Pág. 25.
- ZURBANO DÍAZ DE CERIO, J, L. (2001). *Gobierno de Navarra, departamento de Educación y Cultura*. Pamplona.
- _____, (1998). L. *Bases de una educación para la paz y la convivencia*, Pamplona. Gobierno de Navarra. Dpto. de Educación y Cultura.

ANEXOS

ANEXO 1

TRASVERSALIZACIÓN DE LA CONVIVENCIA PARA LA PAZ EN EL CURRÍCULO

A continuación se presentan los conocimientos (dimensión cognitiva) y las actitudes (dimensión afectiva) que se consideran necesarios, en educación preescolar, para desarrollar una buena educación para la convivencia para la paz, esto es lo que se considera que los niños y niñas deben aprender:

- ✓ Se trata de contenidos presentes, la mayoría de ellos, en el currículo escolar de Educación Infantil.
- ✓ Se presentan agrupados en torno a núcleos o bloques de contenidos de las distintas dimensiones del desarrollo y del aprendizaje, para facilitar una mejor inserción en el desarrollo curricular del nivel preescolar.
- ✓ Los docentes los trabajarán en las metodologías propias que utilizan en las Programaciones de Aula.
- ✓ Se enseñarán globalizados con los otros contenidos del currículo escolar.

1. DIMENSIÓN DE LA IDENTIDAD Y AUTONOMIA

1.1 El cuerpo y la propia imagen

El cuerpo y la propia imagen ofrece contenidos con una fuente en la dimensión social, que hay que aprovechar: el interés del niño por los demás, la observación de las diferencias y semejanzas entre sus características y las

de los demás, la actitud de ayuda y la colaboración con los compañeros. La práctica pedagógica debe tender a que los niños y niñas profundicen en la actitud de respeto hacia las características y cualidades de las otras personas, así como su valoración, sin actitudes de discriminación en base al sexo o cualquier otro rasgo diferenciador.

Los hábitos y normas sociales serán modelos a tener en cuenta, durante el nivel preescolar, también, la práctica pedagógica deberá buscar que el niño progrese en la identificación y manifestación precisa y cada vez con mayor riqueza de matices de los propios sentimientos y emociones y necesidades y de los de los demás, aprendiendo a regular y controlar su propia conducta y las conductas de los demás.

Contenidos conceptuales

- Necesidades básicas del cuerpo.
- Sentimientos y emociones propios y de los demás.

Contenidos actitudinales

- Aceptación de las diferencias, de la identidad y características de los demás.
- Deseo de relacionarse con los demás.
- Gusto por manifestar los propios intereses, deseos, preferencias, sentimientos, emociones y por relacionarse con los demás.
- Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de afecto.
- Agradecimiento por la ayuda de los demás.

1.2 Juego y movimiento

El juego y el movimiento, como contenido, contribuye al desarrollo de la capacidad del niño de descubrir y asimilar distintos aspectos perceptivo-motrices, cognitivos, afectivos y relacionales, implicados en la resolución de las tareas que se plantean en la vida cotidiana, en situaciones lúdicas, domésticas o de otro tipo. Todo esto es fundamental en el proceso de socialización. El juego es un ámbito importante de socialización. Jugando el niño se encuentra con otros niños, se relaciona y actúa con ellos.

Las actividades lúdicas exigen unas actitudes y conductas de convivencia y de paz que los niños y niñas afrontan con interés y deseo de superación. Suele decirse que el juego es el escaparate de la vida. Aprendiendo a jugar el niño aprende a convivir y a vivir en paz.

Contenidos conceptuales

- Reglas que rigen los juegos que practican los niños en la escuela infantil.
- Participación y ayuda en el juego.
- Conductas positivas y negativas de los niños cuando juegan.

Contenidos actitudinales:

- Aceptación de las reglas que rigen los juegos físicos y ajuste a ciertas normas básicas.
- Gusto y placer por el ejercicio físico y participación activa en las actividades motrices propuestas.

- Aceptación de la ayuda del adulto para superar dificultades motrices y adquirir nuevas habilidades motrices.
- Actitud de ayuda y colaboración con los compañeros en los juegos y actividades motrices.
- Actitud de ayuda y cooperación con los compañeros cuando se encuentren dificultades.

1.3 La actividad y la vida cotidiana

En la Educación Infantil hay que trabajar con los niños la regulación del propio comportamiento, la aceptación de las reglas que rigen los juegos, el ajuste a ciertas normas básicas, la influencia en la conducta de los demás (pidiendo, dando, preguntando, explicando...), así como las actitudes y hábitos de ayuda, colaboración y cooperación, contenidos todos que se derivan de la vida en grupo en estas edades.

La educación que brindan las instituciones ha de prestar especial atención a favorecer interacciones entre iguales de calidad. Habrá que desarrollar unos procesos de aprendizaje que capaciten al niño para relacionarse con los otros, y no sólo para estar y convivir con ellos. Para ello son útiles las tareas de grupo y los trabajos en los rincones que exigen la colaboración entre iguales.

Contenidos conceptuales

- Las distintas actividades de la vida cotidiana: de juego, domésticas, de cumplimiento de rutinas, de resolución de tareas y sus requerimientos.
- Normas de relación y convivencia.

- En la clase, en el patio, en el comedor, en la calle, en los transportes, en los espectáculos, con los niños, con los adultos.
- Saludar, despedirse, dar las gracias, pedir una cosa, pedir ayuda, ofrecer algo, pedir perdón, pedir permiso, contestar, mirar...

Contenidos actitudinales

- Actitud de colaboración y ayuda coordinando los propios intereses con los de los demás.
- Colaboración y ayuda en las siguientes situaciones:
 - En la limpieza del salón de clase.
 - En la limpieza de objetos del salón de clase.
 - En la colaboración de la limpieza de la vivienda.

1.4 El cuidado de uno mismo

Los niños y niñas del nivel preescolar han de ir adquiriendo una serie de hábitos y actitudes relacionados con el bienestar, la seguridad personal, la higiene, el fortalecimiento de la salud, y otros implicados en la realización de diversas tareas. Muchos de estos contenidos inciden directa o indirectamente en la convivencia y el vivir en paz. La práctica pedagógica ayudará a los niños a realizar autónomamente los hábitos de higiene corporal, alimentación y descanso, a utilizar adecuadamente los espacios, objetos y materiales apropiados en cada momento, a aceptar y valorar las normas de comportamiento establecidas en las diversas situaciones.

Contenidos conceptuales

- La enfermedad: Posibles deficiencias, sus características, limitaciones: pies planos, problemas de habla (tartamudez, dislalias...), el niño sordo, ciego, cojo, manco, parálítico, con síndrome de Down, con lesión cerebral, epiléptico, autista, etc.
- El cuidado del entorno y el bienestar personal: limpieza y cuidado de las dependencias del colegio, de los juguetes, y objetos y de otros hábitats de su entorno:
- Cuidado y limpieza de la clase y dependencias del colegio.
- La higiene y limpieza de la clase y de lugares de trabajo, la limpieza de los juguetes y utensilios.
- La limpieza del patio y de los elementos de juego (pelotas, cuerdas, neumáticos...) la higiene y limpieza de los baños.
- Limpieza y recogida de desperdicios.

Contenidos actitudinales

- Aceptación de las normas de comportamiento establecidas para las actividades que se realizan en el colegio y fuera de él: comidas, desplazamientos, descanso, higiene.
- Valoración de la actitud de ayuda de los demás en situaciones de enfermedad, higiene o cualquier necesidad.
- Gusto por realizar actividades en entornos limpios y ordenados.
- Actitud de colaboración en situaciones de enfermedad y pequeños accidentes.

2. DESCUBRIMIENTO DEL MEDIO FISICO Y SOCIAL

2.1 Los primeros grupos sociales

El niño y la niña que llega al nivel preescolar, con la experiencia de la guardería o un hogar, ha podido acceder a unas relaciones sociales y espacios físicos distintos a los familiares. Sin embargo, para otros niños este puede ser el primer contacto con la escuela, sus miembros y dependencias, lo que hace necesario que a lo largo de este ciclo descubra este grupo social, experimente las variadas relaciones y situaciones que en él se dan y se adapte a la vida en grupo.

La participación del niño y la niña, tanto en la vida familiar como en la vida escolar, se desarrollará, fundamentalmente, cuando en la escuela se le ofrecen situaciones donde se pueda responsabilizar de algunas tareas relacionadas con la vida diaria en el aula y en la familia, tales como, poner y quitar la mesa, encargarse de recoger y repartir las pinturas o de regar las plantas, así como de otras más directamente relacionadas con la resolución de tareas en el grupo de clase. Esta participación permitirá, también, que el niño sienta interés por participar en la vida familiar y escolar y desarrolle actitudes de cooperación, colaboración y ayuda, tanto con los adultos como con los iguales.

La creación colectiva de normas que faciliten la convivencia para la paz contribuirá a que el niño poco a poco sea capaz de manifestar actitudes de respeto hacia los deseos, sentimientos, gustos y opiniones de los demás.

Contenidos conceptuales

- Principales grupos sociales de los que es miembro: familia y escuela.

La Familia:

- Miembros de la familia.
- Lugar propio en la familia.
- Ocupaciones de los distintos miembros.
- Normas básicas de convivencia.

La escuela:

- Miembros de la escuela.
- Funciones y ocupaciones de los distintos miembros.
- El propio lugar en la escuela.
- Pautas de comportamiento y normas básicas de convivencia.

Contenidos actitudinales

- Interés por participar con entusiasmo y afecto en la vida familiar y escolar.
- Interés por asumir pequeñas responsabilidades y cumplirlas con actitudes de afecto, iniciativa, disponibilidad y colaboración.
- Defensa de los propios derechos y opiniones con actitud de respeto hacia las de los otros (compartir, escuchar, saber esperar, atender...).

- Valoración y respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que se pertenece (normas de uso de un objeto, normas de cortesía...) y participación en el establecimiento de algunas de ellas.
- Respeto y uso de las normas elementales de cortesía.
- Adaptación al entorno escolar y familiar.

2.2 La vida en sociedad

La capacidad de participar en los grupos con los que se relaciona se desarrollará a partir del descubrimiento de los principales grupos sociales de los que es miembro, de sus características, de las principales relaciones que entre ellos se establecen, de su valoración. Al finalizar la etapa del preescolar, el niño y la niña además de sentirse miembro de la familia y de la escuela y de ser capaz de actuar conforme a los roles que tiene que desempeñar en estos grupos, conocerá también algunas de las formas más habituales de la organización humana y las normas y pautas básicas de comportamiento y convivencia.

Conocerá las principales fiestas, costumbres y manifestaciones culturales, los principales sistemas de comunicación que funcionan en la sociedad y la relación que existe entre el medio físico y social. Todo esto le ayudará a situarse en el medio y a actuar con actitudes adecuadas de respeto y relación con los demás.

Contenidos conceptuales

- Necesidades, ocupaciones y servicios de la vida en comunidad. Los servicios como bienes de todos.

- Servicios de transporte.
- Servicios relacionados con el consumo.
- Servicios relacionados con la seguridad y la sanidad.
- Normas elementales de seguridad vial.
- Espacios para el ocio y la cultura: posibilidades que ofrecen.
- Costumbres, folklore y otras manifestaciones culturales de la comunidad a la que se pertenece.
- Los medios de comunicación.

Contenidos actitudinales

- Respeto y cuidado por los elementos del entorno y valoración de su importancia para la vida humana.
- Interés por conocer y participar en algunas formas de organización social de su comunidad.
- Valoración de los ambientes limpios no degradados ni contaminados.
- Adaptación a situaciones relacionadas con la comunidad a la que se pertenece:
- Actitud solidaria y compartir los elementos y espacios de la propia comunidad.
- Aceptación y respeto de las normas de educación cívica propias de la comunidad.

- Interés, aceptación y valoración de los distintos miembros de la comunidad.
- Gusto por ayudar a los otros miembros de la comunidad.
- Respeto hacia las distintas formas de organización humana.
- Respeto y valoración por los trabajos y servicios bien realizados que prestan las personas en la sociedad.
- Agradecimiento a los servicios prestados.
- Respeto por la diversidad de profesiones.

2.3 Los objetos

Los niños y niñas en el preescolar, tienen que conocer y experimentar las funciones y utilización de los principales objetos cotidianos por parte de las personas en relación con el aseo, la comida, la manipulación de objetos, las tareas cotidianas del hogar y otros. La labor educativa, además de permitir a los niños manipular objetos y materiales muy diversos, desarrollará en ellos una actitud de búsqueda y respeto hacia los objetos, como parte del medio que nos rodea y tratará de poner esos objetos en relación con las funciones que socialmente tienen.

Contenidos actitudinales

- Respeto y cuidado de los objetos propios y colectivos.
- Valoración y uso correcto de los objetos.
- Actitud positiva para compartir los juguetes y objetos de su entorno familiar y escolar:

- Valoración de los objetos del entorno.
- Valoración de la función de los objetos.
- Autonomía en la práctica de los hábitos relacionados con el cuidado y uso correcto de los objetos.

2.4 Animales y plantas

La observación y la exploración de los seres vivos y de los diferentes tipos de relaciones que existen entre los animales, las plantas y las personas ayudarán a los estudiantes de educación infantil a desarrollar actitudes de respeto y curiosidad hacia el medio natural, así como a valorar la necesidad de que exista una relación equilibrada entre los diferentes seres vivos y de intervenir en este medio para su conservación y cuidado.

El niño irá aprendiendo a respetar y cuidar el medio natural no sólo a través del cuidado de pequeños animales y plantas que se tienen en el centro o de la ayuda ocasional en la limpieza de ambientes familiares y escolares, sino también en las tareas que organiza la comunidad para conservar el medio natural, tales como salir a limpiar el parque, ayudar a plantar un árbol, etc. Los niños descubrirán también cómo la intervención humana modifica el medio, relacionando tales modificaciones con el desarrollo de actitudes de respeto y cuidado por los espacios, el placer hacia ambientes no degradados, etc.

Contenidos conceptuales

- Relaciones entre los animales, las plantas y las personas.
- Relación entre los seres vivos.
- Necesidad de los seres vivos entre sí.

- Utilidad de los seres vivos para el hombre:
- Utilidad relacionada con la alimentación.
- Utilidad relacionada con la compañía: Animales de compañía.
- Plantas de ornamentación.

Contenidos actitudinales

- Valoración de la importancia de los animales y plantas para la vida de las personas.
- Valoración de la necesidad de que exista una relación equilibrada entre los animales, las plantas y las personas.
- Curiosidad, respeto y cuidado hacia los animales y plantas como primeras actitudes para la conservación del medio natural.
- Iniciativa en la asunción de pequeñas responsabilidades y encargos relacionados con el cuidado y la conservación de los animales y plantas.
- Placer y gusto por las actividades al aire libre y en la naturaleza.
- Prudencia y precaución ante algunos animales y plantas.
- Respeto y cuidado por los elementos del entorno natural.
- Actitud de valoración del entorno natural así como de sus elementos.
- Valoración de los elementos del entorno natural y de la importancia para la vida humana.

- Actitudes positivas referentes al entorno natural así como hacia sus elementos.

3. DMENSIÓN DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

3.1 Lenguaje oral

Los niños y las niñas, del preescolar, tratarán de enriquecer su capacidad de expresión y comprensión, en contextos cada vez más complejos y con una mayor intencionalidad y amplitud comunicativa. Esta mayor capacidad de expresión y comprensión les permitirá ser progresivamente más autónomos, planificando y resolviendo tareas cada vez más complejas, participando más activamente en diferentes situaciones de su entorno y relacionándose placenteramente y profundamente con sus iguales y los adultos.

Este proceso le facilitará la participación en conversaciones colectivas en situaciones diversas y la evocación de situaciones, hechos, deseos y sentimientos más complejos, en un primer momento de la vida cotidiana y con posterioridad referidos a ámbitos diversos. Conviene resaltar aquí la ampliación de intenciones, contextos y contenidos que la Educación Infantil ofrece para la expresión oral. Es importante también tener presente que el niño aprende a hablar porque hablan con él y que se desarrolla fundamentalmente mediante el intercambio y la interacción social. El lenguaje oral actúa como instrumento importante de socialización.

Contenidos conceptuales

- Diferentes necesidades de comunicación y vocabulario correspondiente a ellas: pedir ayuda, expresar necesidades y emociones, recibir mensajes referidos a sentimientos, recibir y

transmitir información, elaborar proyectos comunes y hacer propuestas...

- Diferentes interlocutores posibles: familia, profesor, otros niños, otras personas adultas, conocidos y desconocidos.
- Diferentes situaciones comunicativas en distintos contextos: familia, escuela, grupo de amigos, en la calle, en el barrio.
- Formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación: saludar, despedirse, iniciar el diálogo, guardar el turno, escuchar a otros niños y personas adultas, pedir vez, escuchar atentamente y con cortesía, uso del teléfono.

Contenidos actitudinales

- Reconocimiento y valoración del lenguaje oral como instrumento para comunicar los sentimientos, ideas e intereses propios y conocer los de los otros.
- Iniciativa e interés por participar en situaciones de comunicación oral y respeto a los otros en diálogos y conversaciones, respetando las normas y convenciones sociales que regulan nuestro intercambio lingüístico.
- Respeto a personas que se expresan en otras lenguas.
- Actitud de escucha y respeto hacia las aportaciones de los demás en diálogos y narraciones.
- Interés por las explicaciones de los otros (adultos y niños) y actitud de curiosidad en relación con las informaciones que recibe.

3.2 Aproximación al lenguaje escrito

El lenguaje escrito provoca en los niños pequeños una gran curiosidad. Aunque el aprendizaje de este lenguaje no constituye un objetivo prioritario del preescolar, los niños y las niñas empiezan ya a comprender y dotar de significado a los logotipos, rótulos comerciales y algunas palabras importantes de su entorno, que son motivo de gran curiosidad. La aproximación al lenguaje escrito debe realizarse siempre en contextos comunicativos, en el ámbito de los intereses y motivaciones de los niños.

Contenidos actitudinales

- Valoración de la utilidad del lenguaje escrito como medio de comunicación, información y disfrute.
- Cuidado de los libros como un valioso instrumento que tiene interés por sí mismo y deseo de manejarlos de forma autónoma.
- Actitud de orden y cuidado en el rincón de la biblioteca.

3.3 Expresión plástica

A través del lenguaje plástico se permite al niño y la niña de preescolar perfeccionar y enriquecer su comunicación. La expresión plástica es un proceso afectivo y emocional. Implica maduración, capacidad de expresión, representación y comunicación. Requiere, como todo lenguaje, sentir la necesidad de expresar o comunicar y, además, de encontrar una manera plástica de hacerlo. Es importante que el niño disfrute con las elaboraciones plásticas propias y empiece a respetar las elaboraciones plásticas de los demás.

Contenidos actitudinales

- Respeto a las elaboraciones plásticas de los demás y a las del grupo:
- Valoración y respeto por las producciones de los demás.
- Participación activa y correcta en los trabajos de grupo.
- Colaboración con los demás para realizar una actividad de grupo.
- Satisfacción por exponer las propias obras, las de los demás y las de grupo.
- Respeto y cuidado de las obras expuestas.
- Cuidado de los materiales e instrumentos que se utilizan en las producciones plásticas.

3.4 Expresión musical

La expresión musical ayuda a trabajar la imagen y el auto concepto del niño y la niña, sus afectos y emociones. La música que escucha tiene también connotaciones afectivas. En el nivel preescolar, aparece la expresión musical en grupo: a medida que va teniendo más en cuenta a los demás y puede adaptar su comportamiento al del grupo, puede actuar en conjunto con otros siguiendo unas pautas determinadas.

Contenidos actitudinales

- Valoración y respeto por las interpretaciones musicales de los compañeros.
- Interés por las actividades musicales que exigen la simultaneidad de ejecución, la necesidad de cooperación.

- Valoración de las manifestaciones folklóricas de su entorno.

3.5 Expresión corporal

En el nivel preescolar, es importante tener en cuenta que las actividades de expresión corporal deben posibilitar la interacción entre los iguales, ya que el cuerpo sigue siendo el principal elemento de relación con el medio; así por ejemplo, ajustando sus movimientos a los de sus compañeros.

La expresión corporal es un medio fundamental de comunicación y representación para el niño porque utiliza el elemento más cercano al niño: el propio cuerpo luego, el niño puede ajustar su movimiento y expresión a los otros, les tiene en cuenta y le gusta actuar en grupo. La imitación es un procedimiento fundamental para adquirir un repertorio expresivo de comunicación con el adulto. En el segundo ciclo pasa de imitar a crear sus propias situaciones y personajes, solo y en grupo.

Contenidos conceptuales

- Posibilidades expresivas del propio cuerpo para expresar y comunicar sentimientos, emociones, necesidades:
- Recursos expresivos del cuerpo.
- Ruidos corporales: palmadas, besar, soplos, silbidos.
- Expresiones faciales: de emociones, de acciones, muecas.
- Gestos: convencionales, imitaciones, inventados.
- Posturas.
- Movimientos.
- Recursos expresivos de la voz y el lenguaje:
- Ruidos, sonidos.

- Chillidos, gritos, risas, llantos.

Contenidos actitudinales

- Naturalidad en el uso del cuerpo como instrumento de relación y de intercambio con los demás.
- Disfrute con el juego, la dramatización e interés por expresarse con el propio cuerpo.
- Actitud de colaboración y ayuda en las representaciones dramáticas.
- Valoración de las actividades dramáticas que nos ofrecen los iguales y adultos.

4. CONTENIDOS CONCEPTUALES RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA PARA LA PAZ

Dentro de la propuesta se añaden otros contenidos, que se refieren más directamente a la convivencia o al proceso de socialización:

4.1 Vocabulario relacionado con la convivencia:

- Necesitar, ayudar, no ayudar.
- Hacer bien, hacer daño (mal).
- Pedir, dar, recibir.
- Dejar, repartir, compartir.
- Ser egoísta, ser generoso.
- Respetar, cuidar.
- Discutir, insultar, reñir.

- Paz, orden, estar bien.
- Violencia, atentado, terrorismo, guerra.
- Ser iguales, ser distintos.
- Amigo, enemigo (ser amigo-ser enemigo).
- Justo, injusto.
- Compañero.
- Amar, querer, odiar.
- Perdonar, pedir perdón.
- Agradecer, dar las gracias.
- Decir la verdad.
- Trabajar, hacer algo juntos.

4.2 Comportamientos adecuados e inadecuados

- En casa.
- En clase.
- En el patio.
- En el comedor.
- En la calle.
- En los transportes.
- En los espectáculos.
- Con los niños.
- Con los profesores.
- Con los adultos.

4.3 Descubrir al otro

- Conocer personalmente a todos los adultos que trabajan en el centro e identificar su zona de trabajo o punto de referencia.
- Conocer los nombres de todos los niños de la clase.

4.4 Colaboración con el otro

- Dejar ordenados los materiales de uso común después de utilizarlos.
- Cuidado de los servicios comunes.
- Integrarse en un equipo de 3-4 niños para hacer una actividad.
- Festejar acontecimientos personales y colectivos.

4.5 Respetar al otro

- Esperar a que el otro termine de hablar para contar algo.
- Aceptar una decisión tomada en grupo.
- Respetar las normas establecidas.
- Establecer relaciones (trato) de cortesía.
- Respetar el material con que trabaja otro niño y esperar a que termine para utilizarlo y pedir el compartirlo.

4.6 Personas que necesitan nuestra ayuda

- Familia: padres, hermanos, abuelos...
- Compañeros de clase y colegio.
- Amigos.
- Personas más necesitadas: enfermos, minusválidos, ancianos, pobres, mendigos.

5. CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES PARA LA CONVIVENCIA PACIFICA O PARA LA PAZ

- Hacer siempre el bien.
- Respetar siempre.
- Decir y respetar la verdad.
- Compañerismo.
- Amabilidad.
- Ayudar a las personas que viven con nosotros.
- Buenos modales.
- Colaborar con los demás en el trabajo, juego y otras actividades.
- Responsabilidad en las tareas asignadas.

5.1 Agresiones a la paz

- Guerras.
- Terrorismo.
- Racismo.
- Asesinatos.
- Violencia.
- Pobreza.
- Maltrato.

5.2 Actitudes relacionadas con la solidaridad

- Respeto a las personas y a sus cosas.
- Amabilidad y bondad en las relaciones personales.
- Interés por los buenos modales en el trato con los demás.

- Colaboración y ayuda ante los problemas y necesidades del entorno: familia, escuela, amigos.
- Desprendimiento y generosidad al compartir las cosas propias y comunes.

ANEXO 2

**CARTILLA CON ESTRATEGIAS DIDACTICAS
PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA PARA LA PAZ
EN EL PRE-ESCOLAR**

**Semillero de Investigación "Senderos de Paz"
Universidad Surcolombiana- Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil**



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION.....	120
JUSTIFICACIÓN.....	122
1. CONCEPTOS NECESARIOS PARA UNA CULTURA DE PAZ.....	123
1.1 ¿Qué es Convivencia?.....	123
1.2 ¿Qué es Paz?.....	124
1.3 Para que sirven los Valores.....	123
2. ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA TENER EN CUENTA.....	124
2.1 La semana de las Razas.....	124
2.2 Jugar a Ser Iguales.....	126
2.3 El Libro Mágico.....	128
2.4 El Protagonista de la Semana.....	131
2.5 Tenemos un Tesoro en Clase.....	133
2.6 Canciones.....	135
2.7 Poesías.....	136
2.8 Aprendiendo a Ser Responsables.....	137
2.9 Qué Queremos Hacer y Qué Debemos Hacer.....	138
2.10 Aprendiendo a Compartir.....	139
2.11 Rompecabezas.....	141
2.12 Jugando a La Cocina.....	142
2.13 Semana de la Igualdad.....	143
2.14 Resolución de Conflictos.....	144
2.15 Ambiente Afectivo del Aula.....	145
BIBLIOGRAFÍA.....	148

PRESENTACIÓN

Las instituciones educativas, en la primera infancia desempeñan un papel muy importante en la vida social del niño, la educación debe brindar una sana convivencia para la paz, se necesita no solamente eliminar de la escuela cualquier tipo de violencia infantil, sino que llegue a ser activo y mediador de una cultura de paz. Al observar la necesidad de estrategias didácticas como ayuda primordial, en el fomento de la sana convivencia para la paz el semillero de investigación *senderos de paz*. Teniendo en cuenta los planteamientos de Zurbano Díaz de Cerio, da a conocer la siguiente cartilla que contiene recomendaciones, para los docentes del grado preescolar, basados en cómo implementar mecanismos de convivencia y paz en los niños y niñas de este nivel.

Siendo la convivencia para la paz, parte fundamental en el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, es de suma importancia buscar estrategias para que los niños no solo lo adquieran un conocimiento, si no también que lo practiquen en su diario vivir, ya sea en la escuela, en sus casas o en todo su roll social. En el contenido de esta cartilla se encuentran estrategias didácticas, para desarrollar con los niños dentro de todas las dimensiones, puesto que la convivencia para la paz, debe estar inherente en todos los contextos pedagógicos; es decir transversalizar dentro del currículo.

El contenido de la cartilla pretende que la convivencia para la paz, sea parte esencial en el desarrollo en las clases de los niños del nivel preescolar, que los niños adquieran y actúen por una convivencia sana para la paz y de integralidad humana. Conociendo los valores humanos como el respeto, tolerancia, amor, honestidad, solidaridad, en fin todos los valores que se puedan aprender a los niños y niñas, desde esta temprana edad para que

más adelante no se obtengan tropiezos con los adolescentes del mañana. Por eso es parte fundamental la para los docentes, realizar buenas estrategias didácticas para sembrar y difundir la convivencia para la paz en el aula.

JUSTIFICACIÓN

La presente cartilla se ha realizado con el fin de promover estrategias didácticas, para los docentes de preescolar, teniendo en cuenta la problemática presentada respecto a los factores de violencia que se observaron en la convivencia de los estudiantes con sus pares, docentes y padres de familia. Se vio la necesidad de implementar una cultura de paz, que genere un ambiente armónico y afectivo en el aula de clase.

A través del uso adecuado de estrategias didácticas se crean vínculos basados en el afecto que nutren la autoestima, permitiendo que en cada estudiante fluyan positivamente las interacciones, creando ambientes confiables y de afecto para que difícilmente se vea amenazado.

1. CONCEPTOS NECESARIOS PARA UNA CULTURA DE PAZ

1.1 ¿Qué es Convivencia?

La convivencia es una forma de relacionarnos entre pares, que se debe escoger desde muy jóvenes, para la convivencia positiva es necesario el respeto, el amor, el perdón, entre otros, se deben tolerar las costumbres de otras personas, es un factor muy importante en la vida de todo niño o niña.

1.2 ¿Qué es Paz?

Con origen en el término latino PAX, la paz puede ser definida en un sentido positivo y en un sentido negativo: en sentido positivo, la paz es un estado de tranquilidad y quietud; en cambio, en sentido negativo, la paz es la ausencia de guerra o violencia. Mantener la paz es una obligación primaria para todos, pero en especial de los padres y docentes, pues es en el hogar y la escuela son donde se aprende a vivir y construir la paz; allí es donde tienen la enorme responsabilidad de enseñar a los niños la manera de comportarse, de tratar a los demás y de resolver los problemas.

1.3 ¿Para qué sirven los Valores?

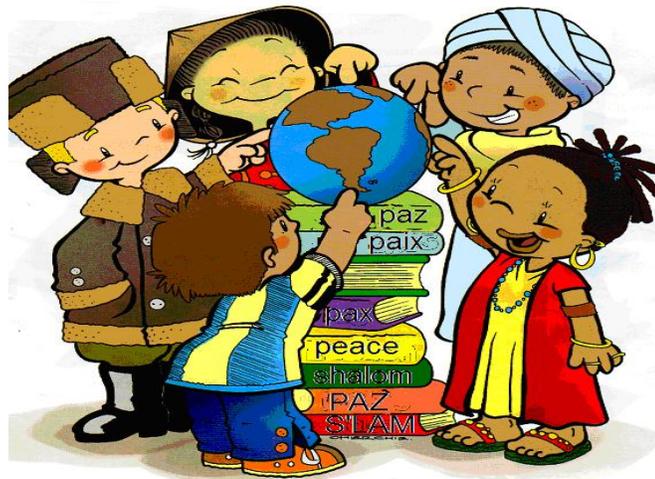
El comportamiento humano está regido por unos principios, que se denominan valores y que resultan ser el pilar de la sociedad y la forma de actuar de sus ciudadanos. Su enseñanza se inicia en el hogar, promovida por el ser y el hacer de los padres y de los adultos significativos para el niño, más tarde, el colegio los amplía y fortalece para incorporarlos en la forma como el infante se comporta individual y socialmente.

Dentro del proceso de desarrollo infantil, es fundamental para el niño encontrar un referente normativo, que le permita, mediante un adecuado proceso de autocrítica, adquirir la capacidad de razonar sobre sus propias acciones y formarse un juicio de valor sobre las mismas. Para poder evaluar si sus comportamientos se ajustan o no a los lineamientos morales y éticos que la cultura y la sociedad han definido como deseables.

2. ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA TENER EN CUENTA

A lo largo de esta cartilla se recomendara algunas estrategias didácticas, que facilitaran el manejo de la convivencia para la paz, tanto en la escuela como en casa, dando a conocer otras maneras de manejar conflictos y violencias que se presenten en el contexto pedagógico.

2.1. La Semana de las Razas



Objetivos Educativos

- ✓ Fomentar el respeto a todas las razas y culturas, especialmente a las más minoritarias.
- ✓ Descubrir la riqueza que suponen el conocimiento mutuo, el intercambio de costumbres y el contraste de puntos de vista entre personas y grupos de razas distintas.
- ✓ Tomar conciencia de que vivimos en una sociedad cada vez más heterogénea y pluralista.

Actividades A Desarrollar

- ✓ Crear un contacto con las familias: celebrar una reunión en clase para exponer a los padres el plan de trabajo, solicitar su ayuda, participando en las diversas actividades, y responder a cuantas dudas y preguntas hagan.
- ✓ preparar una exposición, aportando toda la comunidad educativa (profesores, centro, niños, padres, la propia comunidad) todo tipo de objetos pertenecientes a países, culturas y razas de Colombia (ropas, utensilios, herramientas, alimentos, juguetes, instrumentos musicales, fotografías...)
- ✓ Representación de una obra teatral, de carácter integrador, a cargo de las madres de los estudiantes: es una actividad muy motivadora para las madres y los estudiantes.

- ✓ mesa redonda con representantes de distintas razas y culturas: Una primera parte en la que los niños estén presentes (para conocer lo más significativo de cada raza representada) y otra enfocada exclusivamente a los adultos (padres y madres de los estudiantes).
- ✓ Degustación de algunos platos típicos de los países o culturas presentes en la semana de las razas.

2.2. JUGAR A SER IGUALES



Objetivo Educativo

Trabajar la coeducación en pre-escolar por medio de cuatro rincones didácticos: la casita, las construcciones, la tienda y el espacio de psicomotricidad. Cuando los niños y niñas llegan a la escuela ya han asumido sus respectivos roles sexuales. Tras su paso por los cuatro

rincones, unos y otros juegan a hacer comiditas, aprenden a utilizar martillos y destornilladores o despachan en una ficticia tienda de comestibles. A través de los rincones didácticos podemos contrarrestar las desigualdades por razón del sexo.

Metodología

La metodología de esta actividad se basa en el juego de los niños como instrumento esencial del aprendizaje y los rincones didácticos como espacios y tiempos de esos aprendizajes. El juego libre y espontáneo debe estar articulado en torno a unos espacios, tiempos y materiales organizados previamente; deben ser espacios y tiempos suficientemente flexibles, que permitan a los niños y niñas comunicar lo que piensan, lo que sienten y desean.

Los rincones se caracterizan por los siguientes rasgos:

- Son un lugar de acción, y la actividad es elemento necesario de todo aprendizaje.
- Son un lugar de placer, y el placer favorece que los niños y niñas quieran aprender.
- Son un lugar para recrear y reconstruir la vida en la escuela.
- Son el espacio-tiempo elegido para educar la coeducación, contrarrestando las desigualdades por razón del sexo.

El Papel de la Familia

La experiencia de igualdad entorno al juego en los rincones, hace imprescindible la cooperación y la participación familiar, para promover respuestas coherentes con el trabajo del aula. Por eso es necesario que los padres y las madres tengan suficiente información sobre el proyecto de este

trabajo escolar, la enseñanza actual no puede prescindir del contexto familiar, porque es la familia quien determina las nociones y teorías con las que los estudiantes llegan a la escuela; pero también, porque los padres constituyen una gran ayuda para los docentes.

2.3 El Libro Mágico



Inventando Cuentos

Los niños y las de preescolar quedan prendados con las historias y cuentos que se les narran, pero si los personajes de los cuentos o historias son ellos mismos, porque participan en la elaboración de la trama, la motivación y resultados pretendidos serán mucho mayores. Lo anterior fundamenta la actividad que se propone a los profesores de esta etapa, los niños y niñas de la clase son los protagonistas de unas historias fabulosas que surgen de un misterioso libro en blanco.

Los niños inventan sus propios cuentos que se escriben en ese Libro Mágico de la clase, por parte del docente, se requieren unas grandes dotes de imaginación e improvisación, pero con un poco de ejercicio mental y práctica los resultados, a corto y a largo plazo, serán muy buenos. No se trata tan sólo de contar historias distintas, sino de fomentar también la imaginación, la creatividad, la integración en el grupo, la autoestima y otras cosas, según las necesidades y posibilidades del grupo de niños y niñas.

Existen cuentos infantiles maravillosos, de costumbres y de animales, a los niños y niñas de preescolar les encantan los cuentos, sobre todo los maravillosos y los de animales. Ordinariamente en los cuentos infantiles se mezclan lo maravilloso y las vivencias de los animales, y se proyectan sentimientos y conductas verdaderamente humanos.

Objetivos Educativos

- Desarrollar la imaginación, la creatividad y la libertad de expresión.
- Fomentar la integración de los niños, sobre todo de aquellos que son más tímidos y que no tienen una buena relación con el grupo.
- Fortalecer la autoestima y la autoconfianza.
- Desarrollar el lenguaje.
- Despertar en el niño el gusto por las historias y la lectura.
- Respetar las ideas ajenas entre iguales.
- Introducir el trabajo en equipo en estas edades.
- Pasárselo bien con esta actividad.

Algunas Normas de Funcionamiento

- Establecemos algunas normas para la creación, por parte de los alumnos, de estas historias imaginarias:
- Sólo podemos usar instrumentos que hayamos creado nosotros mismos. También podemos utilizar los de un cuento anterior.
- Los problemas se arreglan sin violencia, olvidando: Power Rangers y demás ejemplos (estamos educando para la paz).
- Cuando el Libro pide propuestas sólo los que levantan la mano pueden hablar. En caso de problemas (demasiadas manos, siempre son los mismos los que hablan, nadie espera turnos...), el Libro decide quién debe intervenir.
- Cuando hay varias propuestas, las exponemos una a una y entre todos decidimos la más adecuada.
- Permitimos que los niños se muevan cuando el Libro así lo indique. Por ejemplo, si entramos en una nave espacial y flotamos, dejamos que se muevan como si flotaran, y si hemos de dividirnos en grupos, dejamos que se coloquen juntos.
- El que tenga facilidad para el dibujo puede dibujar en la pizarra algunas cosas, como el nuevo armamento o los lugares por los se pasa.

2.4 EL PROTAGONISTA DE LA SEMANA



La experiencia, que se expone a continuación, es un buen punto de partida para atender los intereses más relevantes de los niños de 3 a 6 años, no pretende ser una receta única, exige una previa reflexión y la lógica adaptación.

Objetivos Educativos

Referentes al niño o niña protagonista

- Tener iniciativa en explicar sus propias experiencias.
- Recordar anécdotas y vivencias de su vida.
- Manifestar sus gustos y preferencias.
- Expresar sus sentimientos.
- Establecer las relaciones de parentesco de padres, abuelos, tíos y primos.
- Conocer sus datos personales (nombre y apellidos, nombres de los padres, calle, número, ciudad/pueblo, teléfono...).
- Ser capaz de compartir objetos personales.

Referentes al resto del grupo:

- Respetar el turno de palabra y esperar el momento preciso para hablar.
- Respetar el material ajeno.
- Ser capaz de escuchar con atención a los demás.
- Ser capaz de realizar preguntas para satisfacer la curiosidad.
- Además otros objetivos “específicos” de la comunicación y expresión verbal.

Metodología

La metodología de la experiencia, que habrá que adaptar a cada escuela, podemos sintetizarla así:

- Cada semana, un niño o niña de la clase será elegido el protagonista, este estudiante, durante la semana, será el personaje principal, y mediante fotografías y objetos personales cada día nos irá contando algo de su vida, al terminar el año todos los niños y niñas habrán sido protagonistas.
- La elección del protagonista puede ser al azar, respetando el nivel madurativo, coincidiendo con la semana de su cumpleaños o sencillamente cuando se considere que es un momento oportuno. El viernes de la semana anterior, el niño recibirá un distintivo de su elección y una circular explicativa para su familia, las familias conocerán la actividad desde el principio del curso.
- Es necesario contar en la clase con un rincón permanente, El rincón del protagonista, donde exponer en un panel las fotografías e imágenes que aporte el protagonista, también, es necesaria una mesa para los objetos personales.

2.5 Tenemos un Tesoro en Clase



Gracias a esta experiencia los niños irán superando su egocentrismo y podrán aceptar que el tesoro es algo de todos, que es algo bonito que tienen en común. En ellos se generará un sentimiento importante de pertenencia al grupo y empezarán a ver las ventajas del compartir con los demás, esta será una de las primeras experiencias de compartir.

Objetivos Educativos

- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo, mostrar un nivel aceptable de autoconfianza, identificar las características y cualidades personales, valorar progresivamente las propias posibilidades y limitaciones, y actuar de acuerdo con ellas.
- Darse cuenta de los propios sentimientos, emociones y necesidades, comunicárselas a los demás, así como percatarse y respetar los sentimientos, emociones y necesidades de los otros.

- Desarrollar actitudes y hábitos de cooperación, ayuda y solidaridad.

Metodología

Para la actividad o experiencia es preciso crear un ambiente agradable y compartirlo, con palabras, canciones, juguetes, imágenes, etc, es preciso que el espacio esté bien revestido de objetos atractivos, ordenados, suficientes, provocadores de curiosidades, con una organización a la medida de los niños, con armonía y posibilidades de cambio.

Hará falta una buena provisión de contenedores para ir recogiendo todo lo que los niños traigan, se abre la caja del tesoro, pero el irla llenando para aprender.

Material Necesario para el Tesoro

- Pendientes, collares, pulseras, anillos, broches y cadenas, perlas.
- Llaveros y llaves, adornos de bolsos, botones de metal, monedas.
- Lazos con el borde de brillo, telas, lanas, hilos de brillo.
- Papel de caramelo y de envolver regalos (que brille).
- Purpurina, estrellitas de colores.
- Cartulina de oro, plata y de colores brillantes. – Figuritas, platos, tazas de cerámica con brillo metalizado.
- Pañuelos de seda, que brillan al moverlos.
- Bolas y otros objetos navideños.
- Medallas (de las que dan por participar en las carreras).
- Cromos con purpurina.
- Bolitas de papel aluminio, canicas brillantes.
- Cajas de bombones vacías, doradas o plateadas.

Propuesta De Actividades

- Para empezar se prepara un mural en papel continuo, donde estarán representados Aladino, de modo que se pueda abrir y cerrar con una cartulina superpuesta. Dentro estarán los cofres con los tesoros brillantes con purpurina.
- Cuando llegan los niños, les contamos el cuento de Aladino, utilizando el mural como soporte visual, y les pediremos colaboración para pronunciar fuerte y claro las palabras rituales.
- Antes de empezar el cuento, les diremos una pequeña poesía, que servirá de broma estos días: “Este es el cuento / del tesoro / y al que no le guste / que se compre un loro”.
- Al terminar el cuento, hablaremos un rato sobre los tesoros.

2.6 Canciones



Será bueno enseñarles una canción, que sirva como himno, y cantarla con frecuencia. Ejemplos: “Quisiera ser tan alta como la luna”, “Yo tengo un castillo, matarile, rile, rile, en el fondo del mar”: Se puede aprovechar el cancionero de la clase, como ilustración de las canciones, los niños podrían hacer, en los días posteriores, una luna (picada con punzón), unas llaves (dibujadas), una espada de pirata (pegando dos cartulinas en forma de cruz).

2.7 Poesías



El valor de los poemas para los niños de estas edades es grande, les dan seguridad, les calman, les ayudan a hablar con claridad, ritmo y buena entonación, se identifican con lo que expresan los poemas, para ello podremos hacer lo siguiente:

- Les enseñaran una poesía recitándola verso a verso.
- Dramatizar la poesía.
- Dibujar el poema: se les da una hoja en la que está escrito el texto y ellos pintan su vivencia según lo que dramatizaron.
- Para bromear se les puede enseñar algunas de las siguientes rimas:
- Oro, oro, del que cagó el moro.
- Plata, plata, de la que cagó la rata.
- Este es el cuento del tesoro y al que no le guste, ¡que se compre un loro!

2.8 Aprendiendo a ser Responsables



Objetivo

- Que los alumnos de Educación Infantil asuman responsabilidades que estén a su nivel y responder de las mismas.

Desarrollo

Los niños y niñas, eligen una responsabilidad entre las que el docente ha escrito en el tablero, por ejemplo:

- Arreglar y decorar la clase.
- Borrar la pizarra y sacudir el borrador.
- Regar y cuidar las plantas.
- Subir y bajar las persianas.
- Cuidar la biblioteca del aula.
- Ayudar al compañero más indefenso o disminuido del grupo.
- Jugar en recreo con los niños con mayores dificultades para integrarse.
- Explicar los ejercicios que se han realizado al alumno con más dificultades del grupo.
- Dejar lápices, colores, goma... al alumno que no los tiene.

A continuación se expone toda la lista de responsabilidades con los nombres correspondiente.

- a) Semanalmente se revisa el cumplimiento de cada responsabilidad.
 - b) El educador valora y elogia el buen comportamiento.
 - c) Debe explicarse a los niños que pueden igualmente asumir alguna responsabilidad al servicio de todos en el ámbito familiar.
- Diariamente cada niño y niña revisará su compromiso.
 - Cada semana se revisarán en clase los compromisos generales y se valorarán positivamente.
 - Se explicará a los niños que, si son responsables de su compromiso, evitarán trabajo a los demás.

2.9 Qué Queremos Hacer y Qué Debemos Hacer



Objetivo

- Reconocer que el éxito de la clase depende de que cada uno asuma su responsabilidad.

Desarrollo

Los niños se colocarán en círculo y el profesor les explicará situaciones de disciplina que incluyan sus responsabilidades, algunos niños y niñas las

representarán y los que hagan de público, formularán las reglas que deben mantenerse en clase.

Algunas situaciones escenificables pueden ser las siguientes:

- ✓ Un niño está trabajando en clase y sale sin recoger ni ordenar la mesa.
- ✓ Dos niños están merendando en el patio y tiran los papeles al suelo en lugar de echarlos a la papelera.
- ✓ Los alumnos están en fila y llega uno que se coloca el primero en lugar de seguir el turno.

Después de la escenificación de cada situación, el profesor intentará explicar lo que debería hacerse, cuando hayan encontrado la norma, los actores escenificarán la situación correcta, en otra ocasión se pueden pintar las acciones correctas en un mural.

2.10 Aprendiendo a Compartir



Objetivos

- Darse cuenta (los estudiantes) de que con la colaboración y esfuerzo de todos se consiguen mejores resultados.
- Aceptar y compartir las ideas, aportaciones y producciones de los compañeros.
- Superar actitudes cerradas y egoístas.

Desarrollo

- Dividir la clase en grupos de 5 alumnos y a cada grupo se le da un dibujo para pintar.
- La consigna que da el maestro/a es que sólo pueden pintar las cosas con el color que les corresponde; no se acepta un cielo verde, por ejemplo.
- Cada alumno tiene un sólo color y no puede cambiarlo.
- Entre todos tienen que completar el mural.
- El profesor observa la dinámica que se crea en el grupo y la actitud de cada niño/a al compartir el trabajo.

2.11 Rompecabezas



Desarrollo

- ✓ Se reparten las piezas del rompecabezas entre pequeños grupos. Se les da el modelo entero y ellos tienen que reconstruirlo encima.
- ✓ Se observa si todos participan, si hay un líder que quiere hacerlo todo, si queda alguno marginado, etc.
- ✓ Luego se hace un pequeño comentario de la actividad y se les felicita si han sabido compartir sus experiencias.

2.12 Jugando a La Cocina



Es muy importante para los niños y niñas inculcarles en el hogar el ámbito del trabajo, para dejar atrás los clásicos estereotipos del trabajo masculino y femenino, a continuación podemos realizar las siguientes actividades en la cocina:

1. Dejar que los niños y niñas realicen coordinación manual: girar, verter, agitar, batir, amasar, enroscar, aplastar... y que esto lo realicen ellos solos con nuestra supervisión.
2. Luego realizar observaciones, donde los niños y niñas verán los cambios físicos de los alimentos, los procesos matemáticos, al pesarlos y comparar cantidades y también los procesos sensoriales donde los niños deberán probar.
3. Al finalizar se puede realizar un recetario en equipo con los niños tomando fotos y socializando como fue el orden de este proceso, para poder realizar un texto.

NOTA: es muy importante que esta actividad se realice en relación con las festividades de cada cultura, por ejemplo: en navidad se puede realizar galletas etc.

2.13 Semana de la Igualdad



Es muy importante que los niños y niñas entiendan que todos son iguales, todos tienen los mismos derechos, sin importar el sexo, raza, creencias, etc.

A continuación se puede realizar las siguientes actividades por medio de un cuento que se base en esta temática:

1. Relatar el cuento a los niños y niñas, ya sea por medio de narración oral, videos o láminas; socializando las acciones y personajes de este.
2. Realizar artes plásticas como murales, también decoraremos, modelaremos o pintaremos los personajes; siguiendo la idea del cuento.
3. Por último, se trabajará la expresión corporal realizando dramatizaciones con todos los niños, para que el cuento sea más vivencial.

NOTA: también se puede efectuar actividades con respecto al tema, para involucrar a los padres y docentes, realizando charlas didácticas.

2.14 Resolución de Conflictos



Para ayudar a los niños y niñas a construir su propio desarrollo y solucionar sus conflictos es fundamental la actitud del profesor:

1. No se debe etiquetar y calificar a los niños y niñas : “Cada persona es un mundo distinto y vive situaciones diferentes.
2. Cuando se deja a un lado las calificaciones y las etiquetas, y se es capaz de acercarse al mundo interior de los niños y niñas, se encuentran las respuestas a algunas preguntas y se llega a un aprendizaje mutuo”.
3. Cambiar el autoritarismo por la firmeza y el respeto mutuo, “El maestro deja de ser autoritario, pero no pierde su autoridad: ésta llega a través del respeto y la firmeza. Si se quiere que los niños y las niñas los respeten, deben ser los primeros en respetarlos a ellos, sin que esto signifique, en absoluto, consentirles. El niño debe recibir del adulto afecto y apoyo para crecer y firmeza y seguridad para no desviarse”.
4. Observar y escuchar con atención: Es necesario observar con la mayor atención, porque, a veces, en los pequeños detalles se esconden los mayores aprendizajes: “Cuando un niño o niña se acerca para comentarnos un problema personal (“Me ha quitado el lápiz”, “Me han empujado”...), nuestra reacción suele ser distinta (a cuando hacen una consulta de conocimientos): se ponen paños calientes, o bien, se resuelve

de inmediatamente”. “De esta forma, se dan cuenta (los niños y niñas) de que ante esos problemas pueden aplicar sólo dos estrategias: o lo soluciona él (ojo por ojo, diente por diente) o se dirige al profesor para que resuelva el conflicto, lo cual constituye también un grave error, porque los infantes deben solucionar ellos mismos sus disputas”.

5. Ante un conflicto, el niño y niña debe reflexionar por qué se comporta de una determinada manera y reconocer ante el grupo que se equivoca y que tiene que aprender a controlarse.
6. Cuando surge una discusión o una pelea, lo primero que se hace es tranquilizar a los contrincantes, no se trata de pedir explicaciones ni de buscar culpables en ese momento, sino, de bajar las tensiones. Después, surge el momento propicio para analizar la situación, buscar responsabilidades y soluciones desde la tranquilidad, la experiencia y las propuestas del niño.

2.15 Ambiente Afectivo del Aula



Las actitudes descritas hasta ahora tienen que generar un ambiente lleno de afectividad y ternura:

- ✓ El maestro es uno más del grupo, querido y respetado, cuya intencionalidad es ayudar al crecimiento personal de cada uno y contribuir a la consolidación del grupo.
- ✓ Con esta dinámica de trabajo se conseguirá mayor integración y cohesión en el aula: esto supone sentirse querido y aceptado, tener un lugar en el grupo, entender que te escuchan y que tu opinión es tan válida como la de otro, saber que lo que te sucede a ti sucede también a los demás, perder el miedo al ridículo y poder expresar en voz alta tus sentimientos.
- ✓ Es importante cuidar el ambiente físico de la clase: se pretende que sea un lugar agradable, con colores alegres, flores y perfumes naturales, música clásica y suave.

Actividades

Hablar sobre cómo se pueden solucionar los conflictos entre ellos mismos, sin violencia, entendiendo a la otra persona, analizando la situación y llegando a conclusiones. Cuando vean que los niños y niñas ya han entendido la situación, se puede continuar a realizar masajes y auto masajes, así se les inicia a descubrir que, mediante esta técnica, puede ayudar a relajarse a otra persona o incluso ellos mismos.



Para fortalecer la resolución de conflictos, tener en cuenta que se debe realizar diariamente, no solo en una jornada, para esto hay que efectuar las actividades así:

1. En la llegada dejar que los niños y niñas, se saluden cariñosamente y afectivamente, también que hablen y compartan sus cosas.
2. Cuando los niños y niñas dejan el salón para ir a descanso, este es un cambio brusco y los altera, esto se puede solucionar de tal manera donde en 10 o 15 minutos antes de salir al patio, hagan acciones de relajación, poner música suave, contar un cuento mientras ellos están con sus ojos cerrados y acostados, para así crear un ambiente de magia, paz y alegría.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., (1995). “*La Semana de las Razas*”, en Cuadernos de Pedagogía, 240.
- _____, (1974) *Cómo educar en valores* (materiales-textos-recursos-técnicas), Madrid, Narcea.
- Escuela de El Fontanillas. Salamar. s/n. 26005. Logroño.
- IBÁÑEZ SANDÍN, C. (1992). *El proyecto de Educación Infantil*, Madrid, La Muralla, 1992. Educación Infantil personalizada, Madrid, Rialp.
- DÍEZ NAVARRO, M. C. (1995). “*Tenemos un tesoro en clase*”, en Aula de Innovación Educativa. Suplemento Aula, 38 (material fotocopiable)
- <http://www.aciprensa.com/Familia/pazhogar.htm>
- LEDERACH J.P. *El Abece de la Paz y Los Conflictos: Educación Para la Paz*. Pág. 26 y 27.
- LIROZ MARTÍNEZ, M^a Esther. (1997). “*El libro mágico (o el arte de crear nuestros cuentos)*”, en Cuadernos de Pedagogía.
- VEGA NAVARRO, A. (1997) “*Jugar a ser iguales*”, en Cuadernos de Pedagogía, 261.
- ZURBANO DÍAZ DE CERIO, J. L. (1998). *Bases de una educación para la paz y la convivencia*, Pamplona, Gobierno de Navarra. Dpto. de Educación y Cultura.

ANEXO 3

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL
LA PLATA-HUILA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: ¿QUÉ ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS IMPLEMENTAN LOS DOCENTES DEL NIVEL PREESCOLAR PARA FOMENTAR LA SANA CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS TRUJILLO POLANCO SEDES: SAN RAFAEL Y JORGE EDUARDO DURAN ROZO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA-HUILA?

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

Esta investigación pretende básicamente: Analizar las estrategias didácticas implementadas por los docentes para fomentar la sana convivencia en el aula de clase en los niños y niñas del nivel Preescolar en la Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco sedes: San Rafael y Jorge Eduardo Duran Rozo del municipio de la Plata-Huila.

Al finalizar la investigación se consignaran sus resultados en un documento, de manera que se garantice su conocimiento a quienes intervinieron para su ejecución.

Investigadores responsables: PAZ DESDE LA PAZ- SENDEROS DE PAZ

EDNA ROCIO GUEVARA
KATERINE ANDRADE DUARTE
CAROLINA BARBOSA
JENIFER PAOLA CADENA DIAZ
MONICA ROCIO DEL PILAR MOLINA ESCOBAR

1. ¿Qué hace el profesor al iniciar la clase?

Ítem	SI	NO
- saluda		
- organiza		
- retoma la clase del día anterior		
- ¿inicia un tema con algún problema o Situación significativa?		

Otro _____

2 ¿Qué recursos utiliza para el fomento de la convivencia para la paz?

Ítem	SI	NO
* Láminas		
* Canciones		
* Cuentos		
* Juegos Didácticos		
* Loterías		
* Rompecabezas		
* Fichas de asociación		

Otros: _____ ¿Cuáles? _____

SI NO

3. Tiene en cuenta la participación y la atención de los niños

4. Responde las inquietudes de los niños de una manera adecuada. SI NO

5. ¿Qué papel juega los contenidos en clase y quien los desarrolla en cuanto al fomento de la convivencia para la paz?

Ítem	SI	NO
Secundarios		
Central		
Profesor		
Alumno		

Ítem	SI	NO
¿Cómo los desarrolla?		
-Clase magistral		
- Planteando una pregunta		
- Por medio de juegos		
- Profesor como único transmisor		
- Estudiantes como receptores		
- Estudiantes como adquirientes		

5. ¿El estudiante pregunta con relación al tema de la convivencia para la paz? SI NO

6. La naturaleza de la práctica pedagógica se caracteriza en cuanto al fomento de la convivencia para la paz:

Ítem	SI	NO
-Horizontal		
-Vertical		
-Se diferencia el maestro del alumno		
- Práctica pedagógica visible		
- Práctica pedagógica Invisible		

7. Durante el desarrollo de la clase el profesor es:

Ítem	SI	NO
-Dinámico		
-Pasivo		

8. ¿Qué tipo de códigos se manejan en las relaciones entre el maestro y los estudiantes para el fomento de la convivencia para la paz?

Ítem	SI	NO
Código Restringido		
Código Elaborado		

9. Se diferencia la comunicación del niño en contextos de convivencia para la paz.

Ítem	H	V
Con sus pares		
Con su maestra		

10. ¿Cómo maneja la docente los conflictos que se presentan entre los niños en los diversos contextos de interacción desde la convivencia para la paz?

Diálogo _____ Reprensión _____ Armonía _____
 Regaño _____ Castigo _____ Paciencia _____

11. ¿Cómo se comunican los niños de diferente en diferentes contextos de interacción desde la convivencia para la paz?

Contexto de interacción	Expresivo	Normal	Tímido	Agresivo
En Clase				
Descanso				
Trabaja en grupo				
En una fiesta				
En el Juego				
En acto cultural				
Cuando pelea				
Cuando se da información				
En formación				

12. La convivencia para la paz es fomentada a través de:

Recursos Didácticos	
Laminas	
Cuentos	
Frisos	
Videos	
Títeres	
Canciones	
Poesías	
Rimas	
Trabalenguas	
Exploración de libros	
Dramatizaciones	
Trazos libres	
Actividades motoras finas	
Narraciones	

13. El ambiente físico y afectivo del aula incentiva a los niños desde la convivencia para la paz:

Ítem	SI	NO
Dibujar		
Escribir		
Leer		
Escuchar		
Conversar		
Dormir		
Genera acciones		
Silbar		
Gritar		
Moverse		
Pelear		
Interrumpir		
Cantar		

Otras: _____
 ¿Cuáles? _____

14. ¿Cuál es la actividad de los niños en el desarrollo de la convivencia para la paz?

Actitud	
Se distraen	
Motivados	
Hablan entre ellos	
Interrumpen	
Participan	
Se cansan	
Lo disfrutan	
Prestan atención	

15. El profesor da la oportunidad para que los educandos conversen sobre la convivencia para la paz desde sus:

Ítem	SI	NO
Vivencias		
Conocimiento		
Pensamiento y Sentimiento		

¡¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!

ANEXO 4

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE PEDAGOGIA INFANTIL
LA PLATA-HUILA

PROYECTO DE INVESTIGACION: ¿QUÉ ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS IMPLEMENTAN LOS DOCENTES DEL NIVEL PREESCOLAR PARA FOMENTAR LA SANA CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS TRUJILLO POLANCO SEDES: SAN RAFAEL Y JORGE EDUARDO DURAN ROZO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA-HUILA?

CUESTIONARIO A DOCENTES

Esta investigación pretende básicamente: Analizar las estrategias didácticas implementadas por los docentes para fomentar la sana convivencia en el aula de clase en los niños y niñas del nivel Preescolar en la Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco sedes: San Rafael y Jorge Eduardo Duran Rozo del municipio de la Plata-Huila.

Al finalizar la investigación se consignaran sus resultados en un documento, de manera que se garantice su conocimiento a quienes intervinieron para su ejecución.

Investigadores responsables: PAZ DESDE LA PAZ- SENDEROS DE PAZ

EDNA ROCIO GUEVARA
KATERINE ANDRADE DUARTE
CAROLINA BARBOSA
JENIFER PAOLA CADENA DIAZ
MONICA ROCIO DEL PILAR MOLINA ESCOBAR

Grado: _____

Edad de los niños: _____

1. ¿Cuál es su concepto sobre convivencia, paz y conflicto?

2. Considera que la convivencia es una problemática de la pedagogía infantil. SI ____ NO ____

¿Por qué?

3. ¿Cuáles estrategias didácticas desarrolla para fomentar la convivencia para la paz?

4. ¿Cómo genera, mantiene y transforma el interés por la sana convivencia para la paz en los estudiantes?

5. Tiene en cuenta las experiencias que posee el niño en su hogar para propiciar el fomento de la sana convivencia para la paz.

6. ¿Cómo maneja en el aula de clase los conflictos que se presentan entre los niños?

7. ¿Qué espacios se plantean en la escuela para que los niños hablen, y convivan en grupo?

8. ¿Qué actividades realiza para garantizar la sana convivencia entre estudiantes, profesor, directivos?

9. Los niños hablan de vivencias familiares en cuanto los conflictos y a la convivencia para la paz:

¡¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!

ANEXO 5

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE PEDAGOGIA INFANTIL
LA PLATA-HUILA

PROYECTO DE INVESTIGACION: ¿QUÉ ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS IMPLEMENTAN LOS DOCENTES DEL NIVEL PREESCOLAR PARA FOMENTAR LA SANA CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS TRUJILLO POLANCO SEDES: SAN RAFAEL Y JORGE EDUARDO DURAN ROZO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA-HUILA?

ENTREVISTAS DIRECTIVOS

Esta investigación pretende básicamente: Analizar las estrategias didácticas implementadas por los docentes para fomentar la sana convivencia en el aula de clase en los niños y niñas del nivel Preescolar en la Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco sedes: San Rafael y Jorge Eduardo Duran Rozo del municipio de la Plata-Huila.

Al finalizar la investigación se consignaran sus resultados en un documento, de manera que se garantice su conocimiento a quienes intervinieron para su ejecución.

Investigadores responsables: PAZ DESDE LA PAZ- SENDEROS DE PAZ

EDNA ROCIO GUEVARA
KATERINE ANDRADE DUARTE
CAROLINA BARBOSA
JENIFER PAOLA CADENA DIAZ
MONICA ROCIO DEL PILAR MOLINA ESCOBAR

1. ¿Cuál es su concepto sobre convivencia, paz y conflicto?

2. ¿Cuál es la naturaleza del modelo pedagógico de la institución?

3. ¿Cómo están trabajando lo relacionado con la convivencia para la paz en la vida académica de la institución?

4. ¿Cuál es el su concepto en relación con las normas del MEN que hablan de fomentar la sana convivencia en los niños de preescolar?

5. ¿Cuáles son las estrategias didácticas fomentan la convivencia para la paz que utiliza la institución?

6. ¿Qué estrategias utilizan en la institución para solucionar los conflictos en la vida cotidiana de la institución?

7. ¿Qué sugerencias y observaciones hace a esta investigación?

ANEXO 6

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE PEDAGOGIA INFANTIL
LA PLATA-HUILA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: ¿QUÉ ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS IMPLEMENTAN LOS DOCENTES DEL NIVEL PREESCOLAR PARA FOMENTAR LA SANA CONVIVENCIA EN EL AULA DE CLASE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS TRUJILLO POLANCO SEDES: SAN RAFAEL Y JORGE EDUARDO DURAN ROZO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA-HUILA?

CUESTIONARIO A PADRES DE FAMILIA

Esta investigación pretende básicamente: Analizar las estrategias didácticas implementadas por los docentes para fomentar la sana convivencia en el aula de clase en los niños y niñas del nivel Preescolar en la Institución Educativa Luis Carlos Trujillo Polanco sedes: San Rafael y Jorge Eduardo Duran Rozo del municipio de la Plata-Huila.

Al finalizar la investigación se consignaran sus resultados en un documento, de manera que se garantice su conocimiento a quienes intervinieron para su ejecución.

Investigadores responsables: PAZ DESDE LA PAZ- SENDEROS DE PAZ

EDNA ROCIO GUEVARA
KATERINE ANDRADE DUARTE
CAROLINA BARBOSA
JENIFER PAOLA CADENA DIAZ
MONICA ROCIO DEL PILAR MOLINA ESCOBAR

1. Considera que su hijo tiene principios de convivencia para la paz:

SI___ NO___ ¿Por qué?

2. En el hogar existe un ambiente rico en experiencias de convivencia para la paz que le permita al niño desarrollar el respeto por su semejante.

3. Habla a su hijo de la importancia de la buena convivencia para la paz. Si ___ NO___ Con qué frecuencia:

4. Le brinda al niño recursos para el fomento de la convivencia para la paz

Lápiz _____ Cuentos _____

Papel _____ Colores _____

Revistas _____ Películas _____

5. cuenta la casa con un espacio específico para realizar actividades para fomentar la sana convivencia.

SI_____ NO_____ ¿Cuál? _____

6. Cree que la didáctica para fomentar la sana convivencia para la paz que trabaja la escuela con su hijo. Es de la misma forma que le enseñaron a usted. SI___ NO___ ¿Por qué?

7. ¿Cómo soluciona los conflictos que se presentan en la vida cotidiana del hogar?
